



	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7 50
Extranjero...		

Fundador: Vicente BLASCO IBAÑEZ

N.º XXXIX :: Núm. 13.809

## En defensa de Valencia

### En el caso improbable de que por resolución ministerial se pretendiera negar a Unión Naval de Levante la construcción de los dos buques para la Trasméditerránea, se cometería un escandaloso atropello contra Valencia

Hay que hablar con claridad. El acuerdo de la dirección general de Navegación, que tan justa indignación ha producido en Valencia, abarca los siguientes extremos: Primero, que siendo lesiva para los intereses nacionales la proposición de U. N. L., deberá adjudicarse la construcción de uno de los buques a la S. E. de C. N. y el otro a Euskalduna, ya que son las que ofrecen una oferta más favorable, teniendo en cuenta el cálculo y destino de las primas a la construcción; segundo, que en el pago del precio de construcción de los buques no deberá olvidarse la deducción de las primas devengadas, toda vez que los artículos 62, 65 y 66 del reglamento de 6 de Septiembre de 1925 determinan que las primas a la construcción nacional deben ser percibidas precisamente por el constructor, y tercero, que deberá procederse inmediatamente a la colocación de las quillas de los buques.

El Alcalde señor Lambies, en su contramemoria a la que dió el Gobernador a la Prensa, ha demostrado de modo evidente que, contrariamente a la información oficial, la proposición más favorable es la de U. N. L.

Pero como el acuerdo de la dirección de Navegación incurre en grandes errores de carácter legal, conviene ponerlos en evidencia para orientar a la opinión pública, con objeto de que pueda con conocimiento de causa defender sus derechos.

Habia la referida resolución de adjudicar los buques a tales o cuales entidades constructoras, y ello no puede hacerse sin cometer una verdadera expropiación de funciones, porque esa adjudicación compete única y exclusivamente a la Compañía Trasméditerránea. Para demostrarlo, vamos a dar a conocer los artículos correspondientes del contrato de 8 de Abril de 1931, que dicha Compañía tiene celebrado con el Estado. El artículo 25, que es el que exclusivamente rige en esta materia, se limita a establecer la obligación del contratista de poner en servicio con destino a la línea de Fernando Pío, en un plazo de tres años, dos buques de nueva construcción de las características que allí se detallan. Y no dice absolutamente nada más. De forma que la Trasméditerránea, con presentar los planos y presupuesto de los buques a la dirección general de Navegación, para que este centro comprobase que se ajustaban a lo pactado, había cumplido estrictamente sus deberes contractuales. Como llenó ese requisito, y fueron aprobados oficialmente dichos planos y presupuesto, dicho está que quedó en completísima libertad de encargarse su construcción a los astilleros que le plugiese. Todo esto es evidente.

El artículo 31 del propio contrato se refiere a las construcciones que en años sucesivos ha de ir realizando la Trasméditerránea con el fin de renovar la flota o de sustituir las unidades perdidas o inutilizadas. Esta cláusula no tiene relación con el presente caso, pero aunque la tuviera, las obligaciones del contratista se reducen a dos, que están allí especificadas en términos claros. Son: someter a dicha dirección general los tipos de buques y los sistemas de propulsión más convenientes, y someterle igualmente, antes de empezar la construcción, y para su aprobación, los planos y el valor a flete de los buques en pleno armamento, listos para entrar en servicio. Sigue, pues, quedando al entero arbitrio de la Trasméditerránea la elección del astillero que haya de construirlos.

En consecuencia, queda evidenciado que la dirección general de Navegación se excede en sus atribuciones cuando en su acuerdo pretende adjudicar la construcción de los buques; por tanto, ese acuerdo es nulo.

Sigue diciendo la dirección de Navegación que las primas a la construcción nacional deben ser percibidas «precisamente» por el constructor, y en esa errónea interpretación legal se apoya para modificar «motu proprio» las ofertas de la S. E. de C. N. y de Euskalduna, que las dejaban a cargo del armador, con todas las even-

tualidades que ello implica. No es cierto que los artículos del reglamento de 6 de Septiembre de 1925 dispongan que «precisamente» hayan de ser los constructores los que cobren esas primas. Les reconoce a ellos el derecho de percibir las primas, porque para ayuda de la construcción naval se establecen; pero, no les prohíbe que, una vez devengadas, puedan cederlas o endosarlas en la forma que tengan por conveniente. No hay precepto legal que pueda impedir a los constructores navales hacer esa operación, perfectamente lícita, y que, además, ha patrocinado el mismo Estado, no sólo autorizando al Banco de Crédito Industrial para que realice el descuento de las referidas primas, sino aprobando los contratos entre Campsa y varios astilleros españoles para la construcción de buques tanques. En los que se comprende la cláusula de que las primas que devenga el constructor deberá abonarlas el armador en el momento de hacerlas efectivas.

Por otra parte, la dirección de Navegación no puede, en modo alguno, modificar las ofertas de la S. E. de C. N. y de Euskalduna, no sólo por no existir precepto legal que le autorice a hacerlo, sino porque eso significaría la concesión de un derecho de tanteo en favor de esas entidades, que representaría una burla para Valencia, que ésta no puede consentir. Las ofertas, después de presentadas, son inmutables, y a ellas hay que atenerse, con todas sus consecuencias, y una de ellas, precisamente, es la que favorece a un astillero valenciano, la que dará trabajo a los obreros valencianos, evitando que el paro forzoso lleve el hambre a muchos hogares de paisanos nuestros.

De haberse movido la dirección general de Navegación dentro del área de sus facultades, debería haberse concretado en el presente caso: a) A demostrar la existencia y cuantía de la lesión a los intereses del Estado que hubiera en la proposición de Unión Naval de Levante; b) A poner el correspondiente reparo a Trasméditerránea, señalándole la cifra de esa lesión o perjuicio, y c) Conminar a Trasméditerránea para que bajase del presupuesto de los buques dicha cantidad, o para que la asumiese sin pesar sobre el coste de los buques. Para eso y para nada más tiene atribuciones el expresado centro directivo. Ha cometido, pues, una expropiación de funciones más lejos en su acuerdo.

Ya lo sabe Valencia: En el triple aspecto técnico, económico y legal de este asunto, que tan vital es para la economía de la ciudad, le asiste por entero la razón. Que eso sirva para que defienda su derecho con firmeza y serenidad, empleando cuantos medios estén a su alcance dentro de la legalidad y de la democracia, hasta verlo reconocido en la próxima resolución que ha de dictar el ministro de Marina en el recurso de alzada que ha presentado la Trasméditerránea.

Ya han entrado en acción, ostensiblemente, los elementos bilbaínos, reclamando para sus astilleros la construcción de los dos buques en litigio. No los censuramos, por estimar muy humano la defensa de sus intereses, pero no hemos de pasar en silencio que se pretenda embrollar la cuestión a título de mejor derecho e invocando la crisis de trabajo que allí, como aquí, lo mismo que en todas partes, es general. ¿O es que acá no es justo que trabajen nuestros obreros?

Bueno fuera que nosotros hubiéramos protestado cuando el azar deparaba a la producción bilbaína y catalana un período de prosperidad como no se registra otra en la historia. Fué en aquellos años

de la gran guerra—desde el verano de 1914 hasta el invierno de 1918—, en que Bilbao y Barcelona, particularmente, exportaban cuanto producían a buen precio; y como querían les pagaban los países aliados los fierros, aceros y manufacturas.

En cambio, Valencia, su riqueza básica, la agricultura, estaba menospreciada porque las naciones en guerra declinaban todo riesgo en el transporte marítimo, de suerte que el litoral levantino tenía que aventurar los peligros del torpedeamiento de buques. Así fué restringiéndose la exportación de frutas y hortalizas, ocasionando cuantiosos perjuicios por nadie indemnizados.

Valencia se aguantó, vió cómo se enriquecían dos regiones, sin que ello motivara quejas, pues al cabo compatriotas eran los favorecidos.

Rechazamos, pues, el argumento con que ahora quiere hacerse presión sobre el Gobierno a propósito de una crisis obrera, que aquí también se padece y que habrá de agudizarse sensiblemente si a Valencia le quitan la construcción de esos dos barcos a que tiene perfectamente derecho.

### LOS DIPUTADOS AUTONOMISTAS ANUNCIAN UNA INTERPELACION

Los diputados republicanos autonomistas que desde los primeros momentos no han cejado en su campaña en favor de los intereses de Valencia, que tan gravemente se hallan amenazados, después de apelar a todos los recursos para que nuestra ciudad no sea burlada una vez más, han tenido un gesto resuelto y plausible.

Al efecto, ayer visitaron al ministro de Marina y le anunciaron una interpelación acerca del indiscutible derecho que Valencia tiene a construir los dos barcos de la Trasméditerránea. Figura como primer firmante Sigfrido Blasco y lo acompañan en la petición los diez diputados autonomistas.

Los señores Samper y Marco Miranda celebraron una conferencia con el señor Giral relativa a la anunciada interpelación y entonces, el ministro, les dijo que el martes próximo volverían a reunirse los ministros para estudiarlo nuevamente.

Como se ve, la actitud de Valencia, arrogante y decidida, ha abierto mella en el ánimo del Gobierno y aunque éste trate de darle largas al asunto, hay que reconocer que si los buenos valencianos no hubiesen dado el pecho con la lamentable excepción que todos conocemos, a estas horas habríase consumado ya el atropello.

Espere, pues, con el arma al brazo.

### Unión Republicana Autonomista

#### Acuerdos del Consejo Federal

En el Consejo Federal celebrado el pasado lunes día 11, entre otros se tomaron los siguientes acuerdos:

Crear la comisión de Hacienda, para la que fueron nombrados por aclamación don José María Garnier Nacher, don Ramón Sanchis Montón y don José Escuin.

Fundir en el Comité Político del Partido la comisión de Propaganda, de cuya misión se hace cargo desde hoy y de cuyos acuerdos tomarán buena nota nuestras organizaciones de la capital y provincia para los efectos consiguientes.

**Doc'tor E. Herrero**  
GARGANTA : NARIZ : OÍDOS  
— CIRUGIA ESTÉTICA —  
De 11 a 1  
C. DON JUAN DE AUSTRIA, 32

### Ropero Republicano Autonomista

Se convoca a las señoras componentes de la junta directiva y a las presidentas de las agrupaciones femeninas de la capital, a la reunión que se celebrará esta tarde, a las seis, en la Secretaría del Partido (Gran Vía de Germanías, 22). — La presidenta, Pilar Tortosa de Blasco.

### A los alcaldes de los pueblos damnificados por el pedrisco

El Alcalde señor Lambies, considerando necesario amparar los intereses de los pueblos damnificados por el pedrisco, convoca a todos los alcaldes a una asamblea que tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta ciudad, el domingo, a las once de la mañana.

Nota.—Por haber anunciado la imposibilidad de desplazarse varios alcaldes de la provincia de Valencia, la asamblea convocada en Alboraya ha sido suspendida en virtud de la anterior convocatoria.

### FORD MODERNO

Cuatro puertas, cuatro cristales, estado como nuevo se vende a toda prueba y garantía, por 5.750 pesetas.

No admito intermediarios.  
Razón: CARMELO PARIS, Carrera Encorts, 6, poblado de Ruzafa.

### NOTAS MUNICIPALES

#### De la Alcaldía

Por fortuna, no se aumenta el precio del pan.

El Alcalde manifestó ayer que había quedado conjurado el conflicto que representaba con motivo de la falta de harina, ya que los hornos, en conversación sostenida con el señor Lambies, se han convencido de que tendrán suficiente harina durante algún tiempo.

El señor Lambies recibió ayer las siguientes adhesiones a la Asamblea celebrada el miércoles de la anterior semana en defensa de los intereses valencianos:

Ayuntamientos de Siete Aguas, Játiva, Enguera, Onteniente y Aladaya; Centro Unión Republicana Autonomista de Llombay, Casino Republicano Autonomista de Villa nueva de Castellón, Centro Instructivo Musical de Beniopa, Sociedad de Trabajadores del Campo de Beniopa, alcalde y Sindicato de Orlitos Varios de Almoines y Círculo Republicano Autonomista de Onteniente.

El señor Lambies recibió ayer la visita de una comisión de labradores, acompañada del alcalde del barrio cuarto de la Vega, para pedirle interceda cerca del Gobierno y de los parlamentarios valencianos, a fin de que se incoe expediente de indemnización por los daños causados por el último pedrisco.

#### Señalamientos de pago

Se pone en conocimiento de los señores que a continuación se detallan, que hoy viernes podrán cobrar, durante las horas de 10'30 a 12'30, los libramientos expedidos a su favor en estas oficinas municipales:

Don Francisco Aznar Quilis, don Salvador Aznar Puertes, doña Concepción Arnal, doña Angela Agustín Pomer, doña Carmen Bella Cervera, don Vicente Capllure Quilis, Compañía Valenciana de Cementos Portland S. A., doña Encarnación Donders, don Emilio Esteve Alventosa, doña Carmen Ferrer Quilis, Sor María de los Desamparados, Religiosas de San Gregorio don Eduardo Gil Sorribes, don Francisco Hernández, herederos de don Manuel Faz Masía, hija de don José Ortega, herederos de don Luis Lorente Hernández, doña Desamparados Ibáñez Doménech, don Enrique Izquierdo, don Fernando Musoles Martín, don José María Planells, doña Isabel Pons, don Vicente Penalba Ibars, don Matías Real, don José Rodrigo Molins, Construcciones y Pavimentos S. A., S. A. E. Pavimentos Warrenite, doña Asunción Siurana Quilis, doña Purificación Siurana Quilis, Asilo de San Eugenio, Sociedad Progreso Pescador, don Agustín Traura, don Joaquín Tarín Hovo, doña Juana Verdes Montenegro y don Juan Vivó Vivó.

Hay señoritos hijos de magistrados, de catedráticos, de emulencias científicas, de artistas, de políticos, aristócratas, banqueros, ingenieros, terratenientes, caseros, usureros, mineros, fabricantes. No es producto exclusivo de las ciudades, es también rural, y en pueblos y cortijos, aldeas y caseríos, es mucho peor que en la calle de Alcalá y en las Ramblas. No hay en la fauna social bicho más dañino que el señorito andaluz. ¡Qué bien lo describió el insigne Parmenón! No es nada el señorito, voltorio, zascandil, parásito, dicharachero, contador de cuentos verdes y de chascarrillos religiosos, sólo tiene verdadero amor al dinero, no es nada, como digo, pero se las da de católico y de patriota.

Lo que es, aunque no se dé cuenta y no alardee por esto de serlo, es defensor del sistema capitalista y enemigo ardiente de la revolución social. Le va en ello la existencia. El señorito muere en cuanto sea preciso trabajar para vivir y quedan abolidas la herencia y la propiedad individual. Si es religioso, paratodo y monárquico, lo es porque barrun-

**CORRELIGIONARIOS:**  
Hospédense en Madrid en el Hotel Sevilla (Antes Príncipe)

— Todo confort —  
Pensión completa desde 11 a 15 pesetas  
Calle Francisco Ferrer, 1  
Antes Príncipe (Esquina P. Canalejas)

## Señoritos y señorías

Todavía guardan riguroso incógnito los señoritos que atracaron en el hotel en que era huésped al diputado a Cortes don Ventura Gassols. No se sabe con certeza si los detenidos son dos de la pandilla atracadora y lo positivo es que todavía no ha dado la policía con el capitán de la cuadrilla, y eso que el ocupante de la habitación contigua a Gassols dejó su tarjeta, que a ello equivale el haber dado en el hotel su verdadero nombre. Se cree que se oculta en Madrid. Y es tanto más raro el no haberle descubierto en su escondrijo cuando es público y notorio que anduvo por los sitios más frecuentados después del hecho de autos, vanagloriándose de su torpe hazaña y mostrando la maquinilla con que hizo unos tras quilonos al señor Gassols.

Este escandaloso suceso ha inspirado varios estudios sobre el señorito o el señoritingo plaga no matritense ni nacional, sino humana. El señorito capaz de idear y realizar en parte el corte de la melena de Gassols, considerándole Sansón del Estatuto, tiene en Italia compadres, y los tiene en Francia y en Alemania y los tuvo en la acera del Louvre de la Habana y en los lindos y tilingos y castigadores de Buenos Aires.

Los milicianos fascistas, los nacionalistas socialistas alemanes organizados en fuerzas de choque, los «camelots du roi» franceses y los parisenses corifeos de Daudet y Mourras son en su mayoría señoritos.

Y no es el tipo tan fácil de clasificar como parece. Características suyas son la juventud, el vivir sin trabajar a costa del papá, del Estado o de la dote de su mujer, pues hay señoritos casados, el alardear de saberlo todo, el entrometerse en las cuestiones candentes («Maura, sí, muera los judíos y los masones, viva Cristo Rey y abajo el Estatuto, ni mucho antes, nada de Cuba Autónoma, intransigencia con los tagalos, seres inferiores al castilla, odio a la revolución y aficiones restauradoras») y el tener o el aparentar fueros y bríos de valentón, de guapo, de perdonavidas, de jaque, de calavera temerón, según clasificó «Figaro».

El señorito es juerguista, es enamorado, es un vivalavirgen, es de humos aristocráticos, es llano en a pariencia, orgulloso en el fondo, despreciador de sus inferiores (así los considera) los obreros, los criados, los camareros, los chófers, los limpiabotas, a los que da pitillos y con los que charla, pero a los que tiene en menos. Fué manolesto cuando se le llamaba Lyon currutaco, lindo, pisaverde y dió origen a sátiras de Jovellanos y a tiposos sainetes dibujados por Ramón de la Cruz. Luego fue chulo, flamenco y aficionado a los toros; peinaba persianas o tufo y llevaba la navaja en el bolsillo. Señoritos de este jaez enriquecieron la crónica criminal en el reinado de Alfonso XII y su ya degenerada prole cortó las melenas a Eugenio Noel, implacable censor de la fiesta nacional.

El señorito tiene a veces profesión, no sólo la de verno: es funcionario público, licenciado en Derecho o Medicina y oficial del ejército. Fué también en el antiguo régimen diputado a Cortes. Durante la dictadura hubo muchos señoritos en el ejército y no faltaron en la Asamblea.

Hay señoritos hijos de magistrados, de catedráticos, de emulencias científicas, de artistas, de políticos, aristócratas, banqueros, ingenieros, terratenientes, caseros, usureros, mineros, fabricantes. No es producto exclusivo de las ciudades, es también rural, y en pueblos y cortijos, aldeas y caseríos, es mucho peor que en la calle de Alcalá y en las Ramblas. No hay en la fauna social bicho más dañino que el señorito andaluz. ¡Qué bien lo describió el insigne Parmenón! No es nada el señorito, voltorio, zascandil, parásito, dicharachero, contador de cuentos verdes y de chascarrillos religiosos, sólo tiene verdadero amor al dinero, no es nada, como digo, pero se las da de católico y de patriota.

Lo que es, aunque no se dé cuenta y no alardee por esto de serlo, es defensor del sistema capitalista y enemigo ardiente de la revolución social. Le va en ello la existencia. El señorito muere en cuanto sea preciso trabajar para vivir y quedan abolidas la herencia y la propiedad individual. Si es religioso, paratodo y monárquico, lo es porque barrun-

PARA «EL PUEBLO»

ta que son diques para el marxismo la religión, la idea de patria y la monarquía.

De aquí su instintiva acción política en sentido favorable siempre a las dictaduras, teocracias, plutocracias y oligarquías. Sus procedimientos en la lucha política son siempre deportivos: el automóvil conducido atropelle a quien atropelle a gran velocidad; la idea contraria lanzada a patadas como un balón, antes la esgrima, ahora el boxeo, el látigo del castigador y las gitanas tijeras del esquilador.

Como se asimismo pronto el señorito todo lo malo, es capaz de purgar a la italiana con aceite ricino, de asaltar a lo germano periódicos socialistas y de insultar cual los chicos de la Acción Francesa en las carreras de caballos a los presidentes de la República.

También sus señorías (tratamiento de los diputados), se contagian del furor de los señoritos de bar, cabaret, comedor de ciertas casas y terrazas o balcones de ciertos casinos. Todo se pega...

Tienen los diputados la atenuante del arrebatado y la obcecación y la disculpa del apasionamiento. Aún con estas y otras atenuantes, explicaciones y disculpas, es por demás lícito, grosero, chulesco e indigno de un Parlamento republicano el lanzarse en grupo a agredir a un diputado molesto por su tozudez, procaz en su lenguaje e injurioso de grupos o personas en algunos de sus apóstrofes. Por fortuna siempre se encuentran en el camino los violentos, compañeros inteligentes y sensatos que evitan el atropello que sería, de consumarse, muy del agrado de los enemigos de estas Cortes y de los poco amigos de la República.

El Estatuto ciega y sorbe el seso dentro y fuera de las Cortes. A personas ilustradas, de merecida reputación como literatos, les pone en los labios la locura colectiva epítetos indignos del que los aplica a persona no merecedora de que le cuelguen un mote molesto.

Burro llamó al catedrático don Antonio Royo Villanova el diputado catalán señor Puig y Ferrater.

Don Antonio Royo Villanova cansa y molesta a veces con sus prevenciones, con sus injusticias, con sus terquedades, con su oposición obstruccionista al Estatuto; pero no es un burro, si bien dijo por raro caso una burrada al traer a cuento a Abd-el-Krim para vaticinar que lo mismo que el cabecilla rifeño harían los catalanes. Ni gusto en la diatriba, ni paridad en los casos, ni justicia en la acusación hubo en la salida de tono que con razón indignó a los catalanes. ¿Qué tiene de común su amor a la autonomía con el proceder de aquel morazo germanófilo, bárbaro y cruel con los prisioneros que hizo a España?

Fuó raro en don Antonio el desparado, pues ordinariamente es batallador muy difuso, ocurrente, parcial en ocasiones, nunca injurioso, difamador ni procaz. Se le increpa, pero se le estima. Duele verle en malas compañías, mezcla con retrógrados, habiendo sido siempre muy liberal, un liberal de antaño.

Y no es burro, aunque se lo llamara el señor Puig Ferrater, dramaturgo ilustre, aplaudido en Barcelona, en París y en Madrid, don de estrenó Antonia Planas la traducción que del catalán hizo al castellano Valentín de Pedro. Ferrater es poeta lírico y buen prosista. Dirige «La Campana de Gracia» y en el antiguo semanario republicano, actualmente de la Esquerra Catalana, publicará crónicas de las Constituyentes y semblanzas de los diputados.

El burro es un animal trabajador, sufrido, dulce, cuando no cocea ni rebuzna lo que es molesto para el oído, y menos tonto que muchos señoritos que de listos burlan y por ingeniosos se tienen.

Peor que llamar burro a un diputado fué calificar de traidores a los representantes en Cortes por Cataluña. Así lo entendió el señor Ossorio y Gallardo y así lo comprendieron las Cortes.

Nada de volver al patriotismo incondicional y a la formación de partidos españoles de nombre. Miedo me da la reincidencia.

**ROBERTO CASTROVIDO.**

**Mañana SABADO  
VERBENA BLANCA  
en LAS ARENAS**

## Se ha solucionado la huelga de metalúrgicos de Carcagente

El Jurado Mixto de Metalurgia estuvo toda la tarde de ayer y parte de la noche dedicado, juntamente con las representaciones patronal y obrera del ramo, de Carcagente, a buscar una solución al conflicto planteado a dicha industria en la expresada ciudad.

Tras impropia y laboriosa colaboración de los vocales del Jurado, llegóse a confeccionar unas condiciones de trabajo que han sido aceptadas y firmadas por dichas representaciones profesionales, quedando satisfactoriamente solucionada la huelga.

En virtud de lo pactado, los obreros se reintegrarán mañana mismo al trabajo, habiendo obtenido ligeras ventajas morales y un aumento proporcional en el percibo de jornales.

Nos complace destacar la actuación del Jurado Mixto de Metalurgia, ya que con su sola intervención se ha solucionado un conflicto que durante tres semanas ha tenido paralizada la industria metalúrgica de Carcagente, y recordar al propio tiempo que la solución de la huelga de metalúrgicos de Gandía también fué debida exclusivamente a la feliz actuación de los vocales del citado Jurado Mixto.

## Junta general de accionistas del Círculo Republicano Alcireño

Con objeto de aprobar las bases de constitución legal de esta Sociedad, para elevar a escritura pública y en su caso la adecuada reglamentación, elección de junta administrativa o Consejo de administración; tratar de asuntos relacionados con la entidad política y apertura del nuevo local, se convoca a todos los accionistas del Círculo Republicano Alcireño a la junta general que se celebrará el domingo, a las once de la mañana, en el Gran Teatro de esta ciudad.

Alcirá 14 de Julio de 1932.—Por la comisión: Juan Calot—Enrique Oria.

## El gremio de Alimentación de Burjasot, al presidente del Jurado mixto

El gremio de Alimentación de Burjasot se dirige al presidente del Jurado Mixto del ramo de Alimentación de Valencia con el siguiente escrito:

«Señor presidente: El gremio de comerciantes de artículos de alimentación de Burjasot tiene a bien informarle, con el debido respeto, de que en Burjasot, los domingos, no se cumplen en el mercado las bases de horario acordadas, en perjuicio de los intereses del comercio de esta localidad, por venderse muchísimos artículos de los que están prohibidos en domingo.

Hemos de denunciar también que el sábado se contraviene la ley, desde el momento en que los vendedores del mercado venden hasta mediodía solamente, siendo así que deberían estar hasta las ocho de la noche. Con esto se permite salir los domingos por la mañana, y esto es lo que se debe prohibir, especialmente para algunos artículos, para los artículos que nosotros no vendemos porque consideramos un deber de ciudadanía respetar la ley. Pero no por esto se nos debe perjudicar con la tolerancia a otros vendedores.

Así, pues, espera este gremio que el presidente del Jurado Mixto del ramo de Alimentación, evite estas anomalías.

Considerando justísima la petición de que en el mercado de Burjasot no se vendan productos alimenticios que afecten a nuestros intereses, le saludan a usted respetuosamente los comerciantes pertenecientes al gremio de Ultramarinos y similares de Burjasot.

Burjasot 13 Julio 1932.»

## Comité Blasco Ibañez

Se convoca a todos los componentes de este Comité a la reunión que se celebrará mañana sábado, a las seis y media de la tarde, en la Secretaría del Partido para tratar del traslado de los restos gloriosos de nuestro Maestro don Vicente Blasco Ibañez. — El presidente, Pascual Martínez Sala; el secretario, Angel Puig.

# LIRICO Hoy dos colosales estrenos RONDA NOCTURNA

Por Chester Morris, Eleanor Griffitt y Pasto Mallei.—Dibujos sonoros

## La novia del regimiento

Por Lupine Lane, Luisa Facenda y Vivien Segal

### DAS ARENAS MAÑANA SABADO GRAN VERBENA

### NOTICIAS

De tiempo en tiempo circulan noticias y referencias tendenciosas en relación con los servicios que presta la Caja Valenciana, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión Social, a cuya dirección se le atribuyen deficiencias, anomalías y descuidos, completamente imaginarios en daño, unas veces de los obreros adscritos al régimen de seguros, y otras en perjuicio de las obreras afiliadas beneficiadas de los subsidios de maternidad.

En restablecimiento de la verdad y para conocimiento del público en general y muy singularmente de los obreros directamente interesados, anotamos unas cifras a continuación que revelan, de un lado, lo inmotivado de las censuras y de otro la puerilidad y la diligencia que caracteriza a la administración de la Caja valenciana, cuyos componentes, desde el presidente hasta los ordenanzas, rivalizan en celo por el buen orden y diligencia en la noble misión que se les tiene encomendada.

De las 3.259 instancias presentadas desde que se puso en vigor el seguro de maternidad, fueron despachadas 2.078, quedando en el día 2 del actual 1.181 instancias pendientes cuyo detalle es el siguiente:

En espera de comprobación de haber sido o no pagados los trimestres del seguro correspondientes por haber ingresado en la última semana, 45.

En espera de que ingresen las cuotas correspondientes al primero y segundo trimestre del año actual, 98.

Detenidas por no haber enviado hasta la fecha el suplemento sanitario correspondiente, 191.

Instancias en período de embargo que hasta la fecha no han pagado ningún trimestre del seguro, 126.

Instancias en período de embargo que están al corriente del pago de todos los trimestres del seguro en espera de que dé a luz, 456.

Instancias desechadas por no reunir las condiciones exigidas por la legislación vigente, 220.

Instancias pendientes de varias consultas en las sucursales, 45.

**Servicios médicos:**  
Las notas de estos servicios llevadas a esta central hasta el 30 de Junio último suman, 363.

Hasta el 30 de Junio último se han pagado 4.927 que corresponden a un total de servicios despachados de 178, quedando pendientes de liquidar 185 servicios que no se han hecho todavía efectivos hasta la fecha por encontrarse en las condiciones siguientes:

Ingresados el día primero del actual, 51.

Pendientes por no constar en esta central el nombramiento de los médicos del seguro, teniendo solicitud del Colegio la confirmación de tales nombramientos, 31.

En condiciones análogas y procedentes de Elche, 71.

Por no haber recibido en el negociado los suplementos sanitarios de las obreras, e ignorarse, por lo tanto si el servicio es cierto o no, 10.

Retenidos por no existir hasta la fecha solicitud de beneficios de parte interesada, 21.

En espera de aclaración del número de visitas médicas efectuadas, 1. Total, 185.

De regreso de su viaje científico por el extranjero, el doctor E. Herrero se encarga nuevamente de su consultorio. Calle Don Juan de Austria, 32.

Una comisión de vecinos de la parte vieja de la calle de Cuenca nos visitó anoche para decirnos, que como consecuencia de las obras del alcantarillado que en dicha calle se han realizado (trozo nuevo) ha quedado el centro del arroyo más elevado que las aceras y por esta causa las aguas de las recientes lluvias invadieron las plantas bajas de los edificios y vecino hubo que ese día abandonó su domicilio para dormir en casa de unos parientes.

Por si esto no fuese bastante, la vieja alcantarilla está obstruida y las aguas estancadas que allí

han quedado, despiden un hedor tan insostenible que hace la vida imposible y constituye una seria amenaza para la salud pública. Llamamos la atención sobre estas deficiencias, al señor Alcalde, con la esperanza de que quedarán pronto subsanadas.

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes: Matadero, general, 4.166,85 pesetas. Idem del Puerto, 86,80. Idem de Benimámet, 77,55. Estaciones sanitarias, 1.669,41. Examen de substancias, 485,23. Circulación rodada, 750. Extraordinarios, 674,25. Bebidas, 2.846,60. Total, 11.476,69 pesetas.

La omisión de falla de las calles de Joaquín Costa y Conde de Altea, celebrará hoy una extraordinaria verbena en la que es de esperar será del agrado de todos cuantos asistan a ella.

Esta comisión ha organizado una serie de alicientes consistentes en un concurso de mantones de Manila en el que se concederá un valiosísimo regalo a la señorita que a juicio de la comisión luzca el mejor mantón. Se subastará un baile de honor llamado del Ram, que se concederá al mejor postor entre los caballeros; se celebrará el típico baile del Faro, se regularán números a los caballeros, entre los que sorteará un regalo-sorpresa y todas las señoras y señoritas que asistan serán obsequiadas con lindos bouquets de flores.

Con todos estos alicientes esperamos un éxito enorme por parte de los organizadores.

Hace unos días dimos la noticia de que en la Asociación Valenciana de Caridad se había servido una comida extraordinaria costeada por una familia que celebraba un acontecimiento familiar y la que quería de esta manera asociar a los pobres que diariamente asisten a la mencionada benéfica institución.

Declamamos en aquellas líneas que hacíamos pública la noticia por si tenía imitadores y efectivamente, esto no se ha hecho de esperar pues precisamente ayer fué costeada la comida que se sirvió a los pobres y que como aquella ha tenido carácter de extraordinaria, por unos constantes bienhechores de la Asociación Valenciana de Caridad, que también nos ruegan guardemos el anonimato, con motivo de haberse celebrado un acto nupcial.

Si esta iniciativa de hacer participes a los desgraciados arrajgase, muy a menudo en la Asociación Valenciana de Caridad podría servirse a sus protegidos, extraordinarios que son siempre muy de agradecer.

La dirección general de Aeronáutica civil, en vista de los accidentes repetidos, algunos de los cuales pueden achacarse a falta de los necesarios conocimientos técnicos, ha decidido la creación del Centro de Vuelos sin motor, con objeto de encauzar, dirigir y fomentar esta interesante manifestación de la navegación aérea y ruega a las sociedades, constructores de planeadores y en general a cuantos se interesen por el vuelo sin motor, se pongan en comunicación inmediata con dicho Centro, Magdalena, 12, Madrid.

El presidente de la Sociedad Valenciana de Almacenistas de paquetería, mercadería, géneros de punto, quincalla y similares, nos comunicó que esta entidad ha trasladado su domicilio social al edificio de la Federación Industrial y Mercantil de Valencia y su región, Pintor Sorolla, 21, teléfono 17.260.

**Burjasot**  
GRUPO ESCOLAR BLASCO IBAÑEZ.

Hoy, mañana y el domingo, en este centro escolar (calle del Obispo Muñoz, 84), de diez a doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, estarán expuestos los trabajos de los alumnos, para que puedan ser visitados.

El domingo, a las once de la mañana, se verificará en el Centro Republicano El Ideal el reparto de premios, acto al que han prometido asistir elocuentes oradores del Partido.

### En la Audiencia

Sección primera  
**QUEMA INVOLUNTARIA DE PINOS**

En los montes de Benafí, que rodean la ermita de aquel término, se declaró el 13 de Junio del pasado año un incendio, que afortunadamente no tuvo grandes consecuencias.

El fuego chamuscó 27 pinos maderables y redujo a cenizas dos esteros del monte bajo.

El autor involuntario de este hecho fué el labriego José Senabre García, quien ayer compareció ante esta Sala, donde actuó en su defensa el abogado don Dionisio Chanzá, pidiendo la absolución por tratarse de un accidente fortuito.

**POR UNA CUENTA**

La propietaria de la pensión La Fortuna presentó el recibo de su estancia en la casa a una huésped que actuaba en un cabaret de la capital.

Esta no se conformó con la cuenta y liándose a mamporros con la dueña, entablaron una batalla con todos los enseres de la casa.

Contra la "cabaretera" se instruyó el oportuno sumario por lesiones, cuya vista se celebró ayer, interviniendo en defensa de la artista el abogado don José Gil Cortina.

**HASTA CON LAS PORTERAS SE ATREVEN LOS LADRONES**

Mientras curioseaba la escalera de la casa número 49 de la calle de las Blanquerías la portera de allí, unos ladrones penetraron en la habitación de la pobre mujer, llevándose las ropas que tenía y algunas alhajas de poco valor.

Al darse cuenta la interesada dió voces y los vecinos detuvieron "in fraganti" a Baltasar Mira Payá, el cual ocupó ayer el banquillo de los procesados, acusado de un delito de robo, informando en su defensa don Salvador Belmont Remolá.

**Sección segunda**

El vecino de Gandía Salvador Pérez Moratal compareció ayer ante el tribunal de esta Sala, acusado como poseedor de cierta arma de fuego que se halló abandonada en la mesa de un cabaret en una noche de juerga, sin la debida licencia para su uso.

Su defensor don Andrés Escribá negó que Salvador fuera el propietario del arma.

**POR USURPACION DE PATENTE**

Ayer ocupó el banquillo de esta sección el industrial don Vicente Barrial Bartual, procesado por haberse aprovechado en su fabricación de cadenas de la patente que había obtenido don Braulio Carchano.

En el acto de la vista manifestó el señor Bartual que por pasado de moda no fabricaba ya el artículo que se decía patentado y que además ignoraba la concepción del invento.

En su defensa informaron los letrados señores Luna y Vilana.

**HOY COMIENZA A ACTUAR LA SALA DE VACACIONES**

Con motivo del período de vacaciones, hoy comenzará a actuar la Sala de vacaciones de esta Audiencia, formada por el presidente de la Territorial don Luis Suárez y Alonso de Fraga, y los magistrados don Luis Zapatero, don Juan Antonio Carpena, don Antonio Lozano, don Francisco Monterde y don Juan Espinosa.

Los asuntos civiles se despacharán solamente los viernes y los restantes días laborables de la semana serán dedicados a asuntos criminales.

Dicho Tribunal funcionará hasta el 25 de Septiembre próximo.

**Señalamientos para hoy**

Sañales de vacaciones: Serranos.—Eusebio del Río Toledo con Narciso Vizu Peris. Apelación de juicio de desahucio. Mar.—Isabel Oroval Borrás con Adelina Vicente. Incidente sobre depósito de un menor.

## NUESTRAS ORGANIZACIONES La IV Vuelta Ciclista a Levante EL COMITE DE HONOR

He aquí la lista de las relevantes personalidades que han sido designadas para formar el Comité de Honor de nuestra carrera: Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Valencia.

Señor Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia.

Excmo. Sr. Comandante general de la región.

Señor presidente de la excelentísima Diputación provincial de Valencia.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia territorial.

Excmo. Sr. Delegado de Hacienda en esta provincia.

Ítmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria.

Ítmo. Sr. Comandante de Marina.

Señor Alcalde del Ayuntamiento de Alicante.

Señor presidente de la Diputación de idem.

Señor Alcalde del Ayuntamiento de Castellón.

Señor presidente de la Diputación de idem.

Señor Gobernador civil de la provincia de Alicante.

Señor Gobernador civil de la provincia de Castellón.

Don Sigfrido Blasco Blasco, presidente del Consejo Federal del Partido U. R. A.

Presidente de la Asociación de la Prensa Valenciana.

Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.

Presidente del Ateneo Mercantil de Valencia.

Presidente de la Junta de Obras del Puerto.

Presidente de la Federación Industrial y Mercantil del Reino de Valencia.

Presidente de la Federación de clubs de fútbol.

Presidente de la Unión Velocipédica Española.

Cónsul de la U. V. E. en la región valenciana.

Presidente del Valencia F. C.

Presidente del Círculo de Bellas Artes.

**COMITE EJECUTIVO**

Presidente, don Pascual Martínez Sala.

Secretario, don Angel Puig.

Tesorero, don Vicente Benedito Grajales.

Vicesecretarios: don Eduardo Gasco, don Vicente Miró y don Horacio Giménez.

Vocales: don Enrique Malboysón, don Julio Giménez Jordán, don Salvador Ariño, don V. Llopis Piquer, don Néstor Azzati, don José Llorca, don José Catalá y don Francisco Peluso.

Asesor técnico, don Miguel Albert «Trebla».

En la Feria y después de la Feria el mejor punto para su verano

## EL NEGRESCO

donde se bebe la riquísima Cerveza "El Águila"

el delicioso café OMEGA EXPRES

caliente y helado; donde mejor y más económicamente se come en Valencia. En

## NEGRESCO

es donde puede permanecerse hasta la hora de corrida, por ser el sitio más fresco, y por consiguiente, donde más agradable se puede pasar el rato, esperando 1 hora de los toros.

## TODOS A NEGRESCO

### Sucesos

**HALLAZGO DE UN CADAVER**

En el piso tercero de la casa número 16, de la calle de la Beneficencia, fué hallada muerta la inquilina de la que sólo se sabe que se llamaban María.

El juzgado de guardia se personó en el referido lugar instruyendo las oportunas diligencias.

Por el estado de descomposición del cadáver, la muerte se cree que debió ocurrir hace tres días y que sobrevino por causas naturales.

**ACCIDENTES DEL TRABAJO**

Trabajando en las obras en construcción que la Hidroeléctrica Española que está realizando en Millares el obrero Mateo Mateo, de 29 años, tuvo la desgracia de caer desde un andamio colocado a siete metros de altura, resultando con tan graves lesiones, que falleció cuando lo estaba reconociendo el doctor Malboysón.

En el Hospital ingresó, procedente de Sagunto, el vecino de Puzos, Andrés Martí Orts, de 31 años, que trabajando en el arreglo del tendido de cables de alta tensión de la Compañía Volta, sufrió quemaduras de segundo y tercer grado en el hombro, antebrazo, mano y ambos pies, al desprenderse uno de ellos y caer encima.

Pronóstico grave.

**CAIDA**

Matilde Gil Soler, de 37 años, vecina de Picasset, fué curada en el Hospital de la luxación del codo izquierdo con fractura de la epitróclea, a consecuencia de una caída.

Pronóstico grave.

**SOBRE UNA DENUNCIA**

De la Comunidad de Pescadores de Catarroja hemos recibido la carta que reproducimos a continuación:

14 de Julio de 1932. Señor Director de EL PUEBLO.

Valencia.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección y en el número correspondiente al día 13 del corriente, aparece en la sección de «Sucesos» y en el capítulo

lo Robos, una denuncia presentada por el Jurado de la Comunidad de Pescadores, del Palmar al juzgado municipal del distrito del Mercado de esa capital, por la desaparición de 54 redes prohibidas, propiedad de cuatro socios de aquella Comunidad, agregando el denunciante que supone se hallan en poder de esta Comunidad de Catarroja.

Para dejar las cosas en el lugar que les corresponde y para desvanecer los conceptos que se puedan formar por la opinión pública a raíz de dicha suposición, le suplicamos haga constar en su referido periódico, que:

Efectivamente, dichas redes fueron aprehendidas por nuestro jurado, don Francisco Guillem Puchalt, quien en el cumplimiento de su deber las depositó en esta Comunidad. Corrió entonces a cargo nuestro practicar las necesarias averiguaciones para conocer al dueño o dueños de ellas y en vista de lo infructuoso de nuestras gestiones pasamos la oportuna notificación con fecha 8 del actual (o sean seis días después de recogidas dichas redes), al señor juez municipal del distrito del Mercado de Valencia, según acredita el correspondiente duplicado de la notificación que debidamente firmado obra en nuestro poder, debiendo agradecer si cabe a dicho Jurado primero de la Comunidad de Pescadores del Palmar, por su denuncia, los nombres de los dueños de las referidas redes, pues nos permite con ello, presentar la correspondiente denuncia en contra de ellos por pescar con redes prohibidas.

Lo que anticipo por ello mis expresivas gracias y quedo de usted atento y seguro servidor que su mano estrecha. — El presidente, Antonio Casañ.»

**UN FETO**

A la entrada de la Travesía de la Carojina, del barrio de Torrefiel, fué hallado el cadáver de un feto.

El juzgado del Mar instruyó diligencias.

**LA ADMINISTRATIVA**

**Teléfono de EL PUEBLO**

12.115

**URODONAL**  
estimulante de la función renal  
se expende en frascos de tripa cabida para una cura completa

### Sindicato de Agua, Gas, y Electricidad de Valencia y su provincia Manejos socialistas

«Cuánto mes roín es l' anou...»

De años, de siempre, han tratado los mal llamados socialistas de afincar en Valencia, buceando en todos los ramos del trabajo y no consiguiéndolo en ninguna. Todo lo más que han logrado para provecho y redención propios, ha sido crear un grupito aquí, otro allá, otro acullá, eso sí, todos ellos con un titular tan largo, como Largo el ex estuquista, pero desde luego más largo que su contenido; he aquí un ejemplo, entre tantos, del que nos vamos a ocupar hoy: Sociedad General de Obreros y Empleados de las Industrias del Agua, Gas y Electricidad de Valencia y su provincia, filial de la Unión General de Trabajadores, de la Internacional de Amsterdam y de...

«Lute», como flagrantemente confiesa el título de «Una comisión de empresas», que ayer firmaba un remitido en «El Mercantil Valenciano», de esta localidad. Esa entidad a que nos referimos, cuya cifra de afiliados suferimos en total «cuarenta y tres», según la «Gaceta de Madrid», los suficientes para repartir de enclufes en comités y delegaciones y que, durante la huelga de electricistas publicó un manifiesto, diciendo que se adhería a nuestra actitud y coadyuvaba para que nuestro triunfo fuese el fiel reflejo de lo justo de nuestra demanda, sale ahora diciendo que «creamos conflictos entre capital y trabajo a la aventura, sin preparación ni estudio lanzando a la masa trabajadora a la desesperación, haciéndola víctima de tácticas inconfesables y sembrando la ruina en los hogares proletarios, mintiendo como bellacos, pues nadie, ni ellos mismos, ignoran puede afirmar ni sostener que de simples obreros y casi siempre con más tacto y prudencia que quienes por los cargos que ocupan deberían dar la pauta, nos hayamos convertido en contratistas del orden público. Precisamente por ahí nadie nos puede coeger un pelo, y ya sabe toda Valencia que nuestra huelga fué por no consentir eso mismo, que la ruina y el hambre se enseñoreara de veintidós hogares de empleados.

Pero es que la «Lute» no puede dormir tranquila con todo el personal unido y necesita divididos para después zisearse con todos. He aquí por qué se ostina en retener a los «esquirols» faltando a su deber de respetar la base de trabajo que indica que el personal que necesite lo pedirá a la Bolsa del Trabajo del Sindicato y por qué trata de revalorizar (?) socialmente a esa escoria de «esquirols», aunque el Jordán a que recurre lleva las aguas podridas.

La U. G. T., es la letrina que recoge todos los detritus. Es inútil que cierto ex mangoneador del Valencia F. C. remita a esa entidad a quien le solicita trabajo, tratando de justificar lo injustificable, al decir que los que han sido traidores son «hombres acaudalados por la necesidad de llevar un pedazo de pan a sus familias», como si los demás fuéramos potentados o impotentes para crear hijos y mantenerlos con dignidad; como es inútil también que Joaquín Bernabé (a) El Hermano Rafael, ex fraile, ex anarquista, ex pistolero y ex... hombre, vaya buscando adeptos con que engrasar la pandilla de los «cuarenta y tres».

Útil, claro y raso, porque son todos unos incompetentes, unos vagos y unos ladrones y porque al fin, la empresa, si mira por su economía, se verá obligada a prescindir de ellos, para que el trabajo se realice normal y con estímulo de superación.

Mientras todo lo demás también, perros de la empresa. Las cifras de nuestro Sindicato, nunca con más inoportunidad, pudisteis tocarlas. De todos los pueblos se nos solicitan carnets y en la misma ciudad, dentro de unos días se harán públicos los nuevos ingresos.

Vamos a reunir a toda la industria en un fuerte bloque, mejor dicho, moralmente, ya lo estamos; ahora, que eso sí, prescindiremos de vosotros que, para redimirnos particularmente, os la pintáis solos, y nosotros no queremos ser otra vez en el mañana juguetes de ningún Judas, que luego nos venga hasta con catilinarias, sin duda para justificar aquello de: «Cuánto mes roín es l'anou... más ruido mou.»

Con que, ¿es una sociedad solvente, eh? ¡Enchufistas! ¡Traidores!

**LA ADMINISTRATIVA**

**Teléfono de EL PUEBLO**

12.115

**URODONAL**  
estimulante de la función renal  
se expende en frascos de tripa cabida para una cura completa

### Colonias escolares Casa del Pueblo Radical

A medida que se aproxima la fecha en que tiene que salir de nuestra ciudad esta colonia, para ir a labrarse al pueblo de Alborache, donde permanecerá 30 días, es mayor el número de correccionarios y simpatizantes que se interesan por ella, aportando donativos para atender a los gastos que ha de ocasionar.

Es de esperar que todavía recibiremos más donativos para dicho fin, rogando a los que tengan que entregar alguna cantidad lo verifiquen lo más pronto posible para que conozca los medios con que se puede contar y aumentar, si cabe, el número de pequeños colonos, ya que son en gran número los que lo han solicitado y de no haber bastante dinero no se podrán atender las peticiones.

Las cantidades que hemos recibido últimamente son las siguientes:

Suma anterior, 970 pesetas. Don Vicente Lambies, 25 pesetas; don Ricardo Samper, 15; don Antonio Bartrina, 10; don R. Bellester Fort, 5; don Francisco Llopis, 5; señor Gayano Lluich, 2; don Francisco García Calvo, 2; don José Carabal, 2; en memoria de don José Gallego, 10; don Vicente Ruiz, 5; don Gil Gil Gil, 5; don Benito Herrero, 5; don Vicente Martínez Tasso, 5; don Ricardo Martínez, 5; Hespérides y empleados, 30; don Manuel Fornas, 5; don Antonio Raga, 5.

Suma total, 1.111 pesetas.

Continúa abierta la suscripción, recibiendo donativos en la Casa del Pueblo Radical, plaza de la Región, 2; en el local de las escuelas situadas en la calle de la Conquista, 6, y en la calle del Tros Alt, número 45 (sastrería).

**Círculos**

Casino de Unión Republicana Autonomista de Montoliuete.—El próximo domingo, día 17 del corriente, se inaugurará la temporada de bailes de verano en este casino.—La comisión.

Círculo Republicano Autonomista Galán.—Celebrará baile, a las diez de la noche, el domingo.

Casa del Pueblo Radical.—Celebrará velada con intervención del trío Guimerá, a las nueve y media de la noche, mañana.

Casal Valenciá (Padre Huérfanos, 1).—Celebrará gran verbena, siendo la entrada gratuita para socios y familias, mañana.

**Puestos donde puede adquirirse EL PUEBLO en Madrid**

CORRESPONSAL ADMINISTRATIVO: Carlos Climent Caudet, Cervantes, 32.—Teléfono 90.118. PUERTA DEL SOL:

Kiosco de «El Liberal», frente al Bar Flor.

Puesto de la Catalana, esquina a Montería.

Puesto de la Rosita, esquina a Montería (metro).

Puesto de Baltasar (Bar Flor).

Puesto de Gobernación.

Puesto frente a la librería San Martín.

### Registro civil

Nacimientos, defunciones y matrimonios registrados en el día de ayer en los juzgados municipales de la capital:

**DISTRITO DEL MAR**  
Nacimientos: varones, 1; hembras, 1.  
Defunciones: Mercedes Rodríguez Ruiz, 80 años, Marina, 10, de vejez.  
Matrimonios: Ninguno.

**DISTRITO DEL MERCADO**  
Nacimientos: Varones, 3; hembras, 1.  
Defunciones: Vicente Pascual Canel, siete años, Unión Ferroviaria, 56, de asistolia.  
Matrimonios: Ninguno.

**DISTRITO DE SAN VICENTE**  
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.  
Defunciones: Eugenio Rodríguez Serrano, 24 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar.  
Matrimonios: Ninguno.

**DISTRITO DE SERRANOS**  
Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.  
Defunciones: Getrúdis Rubio Álvarez, 83 años, Alboraya, 6, de senectud.  
Matrimonios: Ninguno.

**DISTRITO DE SAN VICENTE**  
Nacimientos: Ninguno.  
Defunciones: Total general: Nacimientos, 11; defunciones, 7; matrimonios, 1.

A los regantes del Júcar

La Federación Regional de Colonos de Valencia... Os invita a la magna Asamblea que para tratar del trascendental problema de las aguas del río Júcar...

Plaza de Toros de Valencia

Mañana sábado, a las 10:30 noche. [Sensacional acontecimiento lírico] UN SOLO DIA MARCOS REDONDO Cantará por primera vez en Valencia su creación genial LA PARRANDA...

Deportes

FUTBOL CAMPO DEL LEVANTE

Interesante partido a beneficio del Ropero Republicano Autonomista

En los terrenos del club marítimo se dará el domingo un interesante partido a beneficio del Ropero Republicano Autonomista. En el mismo contendrán el Levante completo contra el Saguntino...

EN PICAÑA

C. D. Picaña, 2

Olimpic Catarrojeño, 5

El domingo por la tarde, en el campo del titular, se celebró este encuentro entre los equipos arriba indicados, terminando con la victoria del Olimpic por cinco tantos a dos. En la primera parte el Picaña logró marcar los dos tantos por cero el Olimpic. El terreno estaba en muy malas condiciones.

EN CASTELLÓN

El festival del domingo organizado por la F. U. E.

El domingo se celebró en el Sequi un festival deportivo organizado por la F. U. E. de Castellón, que constaba de un partido de fútbol entre el equipo amateur del Castellón y el de la F. U. E. de Valencia...

EN CASTELLÓN

El festival del domingo organizado por la F. U. E.

El domingo se celebró en el Sequi un festival deportivo organizado por la F. U. E. de Castellón, que constaba de un partido de fútbol entre el equipo amateur del Castellón y el de la F. U. E. de Valencia...

Deporte... humorístico

Ojivale, el gracioso y notable artista enciclopédico que tan grato recuerdo dejó durante su actuación en el campeonato de baile celebrado en el teatro Apolo de nuestra ciudad...

Junta Valenciana de Colonias Escolares

Primera lista de donativos recaudados por las señoritas alumnas de la Academia Mateu

Don Juan Peris Lácer, 10 pesetas; Salvador Alcañiz, 1; Ramón Porta, 2; José Bueno, 2; Ricardo Mir Bort, 5; Alfredo González, 2; Daniel Noguera, 1; Manuel Pavia Gallauch, 3; Carlos Tárrega, 3; Vicente Mestre, 5; Victoria Prieto, 5; Salvador Alcañiz, 1; Pilar Sevilla, 1; Adela Ibáñez, 0,25; Matilde Beltrán, 0,50; Manuel Segura, 2; Manuel Soler, 1; Antonio Martínez Torrecillas, 2; Pura Ripoll, 0,50; Leopoldo Puig, 1,50; Alfredo Martín, 1; Maruján Miguel, 1; Miguel Asensi, 5; Arturo Vega, 0,50; Francisco Calatrava, 1; Luis Benedito, 1; Manuel Montañana, 1; Juan Salcedo, 1; Antonio Castelló, 0,40; Vicente López, 5; Salvador Alcañiz, 1,15; Emilia Solsona, 0,25; José Trencó, 2; Vicente Soler, 5; José Riera, 1; Enrique Clavel Andrés, 2; Joaquín Castellví, 2; Catalina Llabrés, 1; Leonor Marat, 0,50; Catalina Soler, 1; Joaquín Hervás, 5; Fernando Raga, 3; Viuda de Miguel Roca, 25; Salvador Alcañiz, 3,20; Francisco Albert, 1; Juan González, 0,30; Julio Folgado, 5; María Folgado, 1; Jesús Sala, 10; Germán Folgado Bou, 1; Lolita Fontaña, 1; Rafael Marín, 0,50; Angélica Tripoli, 2; Teresita Palau, 5; Asunción Palau, 2; Tres niños, 5; Norberto Darder, 5; Enrique Moret, 1; Emilia Calvo, 1; Arnella Solá, 2; Dolores Torralba, 2,50; Carlos Teruel, 2; Federico Liago, 1; Angel Cuquerella, 2; Manuel Limorte, 2; Asunción Bellver, 1; Adelinia Rodríguez, 2; Lucía Palau, 1,50; Concha Palau, 1,50; Carlota Bedri, 0,50; Santiaqui Villanueva, 1; Manuel López, 5; Encarna Gómez, 1; Ferrer Ube da, 5; María Bernabé, 0,50; Rosario Lorente, 2; Araceli Calvo, 5; Manuel Calvo, 5; Carmen, 1; X. X., 2; María Mompó, 2; Pepita Mari, 1; Salvador Oliver, 1; Teresa Oliver, 1; Inés Marcos, 1,25; Rosalía Oliver, 1; Conchita Alcarat, 1; Francisca Carazon, 2; Bernardo Pellicer, 2; Andrés Pellicer, 1; Santiago Mompalmer, 6; Antonio Cros, 1; Vicente Artal, 0,25; Soledad Espin, 1; Fernando Martínez, 0,50; Amparo Noguera, 0,25; Rafael Monrabal, 2; Ernesto Hervás, 5; José Guerrero, 5; Lola Sanz, 2; Vicente Segura, 1; Miguel Pallarés, 3; Rafael García, 10; Lola Gil, 2; Ramón Izquierdo, 5; Ramón Tuset, 1; niña María Gimeno, 1; Vicente Ramón, 2; Miguel Ortuño, 1; Rafael García, 5; Rosario Estellés, 1; Ramón Cano, 5; Agustín Teruel, 5; doña Juanita Reines, 0,50; Vicente Alemañ, 1; doña María Gallego, 5; Anita Mateu, 2; Eduardo Fueide, 2; Pilar Montesinos, 0,50; Emilia Gómez, 1; y doña Rosa Puchades, 1. Total, 342,80 pesetas.

Alcalá de Chivert

Un registro civil

Unos padres que cumplen con el deber de ciudadanía. A una niña que se deja en libertad de pensar y de sentir. La niña Cuccala Puig comienza la vida de ciudadana, no con remojones de agua bendita, sino justificándose ante la ley y el derecho como una emancipación de conciencia. Hasta los treinta y un años en que se bautizó Jesús por el Bautista tienen los padres de la niña Cuccala Puig tiempo de pensarlo. Pero haciendo la salvedad que Jesús, al bautizarse por el Precursor, era la adhesión a una obra revolucionaria que el Bautista predicaba y que le costó la vida ante la frialdad de una concubina regia y la crueldad de un rey o tetrarca sanguineo. Era revolución del proletariado hebreo contra la teocracia clerical de los escribas y la oligarquía de un poder despótico. Las aguas del Jordán eran la adhesión a la rebelión de las masas humildes de Israel, y Jesús acudió a este llamamiento, rebelde también, y con tinuador de la obra del Bautista, que, como a éste, también la crueldad clerical y real le llevaron al patíbulo por defender al pobre, al humilde y al menesteroso. Por lo tanto, al registrar civilmente a los recién nacidos, no se hace más que cumplir con un precepto jurídico, de acatamiento al poder civil, único poder del Estado y por lo tanto del pueblo soberano, que hoy rige los destinos de España. Por eso Alcalá de Chivert, «el pueblo de Cuccala», con una niña que lleva el apelativo de Cuccala también, ha honrado este acto con todos los honores que merecía, con la adhesión del Partido Republicano y la Agrupación Femenina, que con la belleza de las jóvenes y el entusiasmo de las demás, dieron tal relieve al acto, que parecía que Alcalá de Chivert, el pueblo odiado por el liberalismo de la región valenciana por su fama de fanático y de reaccionario, renacía, se transfiguraba en el tabor de una fe republicana, como si tras de una obscuridad de siglos en los espíritus y en las inteligencias, la luz alba de la razón y de la verdad, deslumbrase a los hijos de Alcalá, para que la justicia que sienten sus corazones fuesen la liberalidad de todo un pueblo. A los honores de la banda de la localidad, de aplausos, de vitores y de júbilo, se celebró el acto. Firmaron, como testigos del acto, don Francisco Casas, culto abogado del Colegio de Barcelona, y el señor alcalde de la localidad, don Francisco Sospedra. Después de recorrer distintas calles de la localidad, desde el balcón del Centro Republicano, el elocuente orador don Francisco Casas, pronunció una pieza oratoria llena de calor y de convencimiento laico, ensalzando la gran magnificencia del espíritu civil, que sirve de emancipación de todos y para todos. ¡Pueblo de Alcalá! Después de registrar tres niños en su nacimiento, civilmente, y de más de diez entierros civiles, de poco tiempo a esta parte, te hallas ya en libertad de toda la carroña que ayer te emponzoñaba en el fanatismo y en la reacción. Sépalo así los valencianos todos, para desfacer los entuertos que sobre Alcalá pesaban.

LAS ARENAS MAÑANA SABADO GRAN VERBENA

La iluminación de las carreteras

Dice un proverbio que la luz llega de Oriente; pero a veces llega de otro cualquiera de los puntos cardinales. Así se desprende de una experiencia hecha en la parte más meridional de Holanda, en la provincia de Limburgo. Se trata del problema de la iluminación de las carreteras, lo que interesa a la seguridad y al tráfico hasta el punto de ser un motivo de preocupación y de constantes investigaciones. Como el movimiento de autos aumenta cada día, hay que prevenir los peligros que ofrece la obscuridad. En los laboratorios de las fábricas Philips, en Eindhoven, se acaba de inventar la lámpara de natrium y en Holanda se ha dotado ya una parte de las carreteras principales de esta luz. A pesar de la crisis mundial y del pesimismo general, dichas fábricas trabajan con entusiasmo y se tiene el proyecto de que cuando en 1935 se celebre la gran Exposición de Bruselas, serán provistas de lámparas de natrium todas las carreteras que conducen a la capital belga. Con la nueva lámpara se obtiene un cuádruplo de iluminación y un 30 por 100 de economía en el gasto de fluido.

Telegramas de protesta

«Hoy fecha, remito presidente ministros telefonema, Ayuntamiento pleno Jacaró protesta enérgicamente inicu atropello hecho a Valencia concediendo construcción buques Fernando Póo a Bilbao, pertenecientes astilleros valencianos.—Alcalde, Bautista Castelló.»

MOTOR

A gas, 50 H P. Se vende con su gasógeno, funcionando perfectamente con cualquier combustible. Para riegos, es mejor y más barato que toda clase de fuerza. Se darían facilidades. Teléfono 12719

Censo electoral

La Jefatura provincial de Estadística hace saber que desde el 16 al 30, ambos inclusive, del corriente mes estarán expuestas al público en todos los ayuntamientos las listas provisionales del Censo electoral para que puedan ser examinadas y puedan presentarse reclamaciones de inclusión, exclusión o rectificación de errores. Cualquier persona que reúna las condiciones necesarias para ser elector podrá reclamar contra las expresadas listas, aunque las inclusiones, exclusiones o rectificaciones que solicite no le afecten personalmente. En los bandos y edictos publicados por las alcaldías en cada municipio y en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 12 del actual, que inserta un edicto de esta sección provincial de Estadística, podrán leerse las condiciones necesarias para la presentación y tramitación de las reclamaciones contra el Censo electoral. De la depuración que se haga de las listas provisionales expuestas al público depende la perfección de las listas definitivas del Censo electoral, y será por ello muy interesante que todos los ciudadanos contribuyan a subsanar las deficiencias y errores en que se haya incurrido, presentando en las oficinas de cada Ayuntamiento las reclamaciones procedentes, que serán resueltas por esta Jefatura provincial.

Mosaicos Sandalinas

Avenida Puerto, 8. Tel. 10.241

Feria y fiestas en Almusafes

Ayer día 14, comenzaron los festejos de feria organizados por el Ayuntamiento republicano de esta localidad. La fiesta comenzó con un concierto en la plaza de la República, a cargo de la brillante banda Lira Almusafense, conocida con agrado por los valencianos en sus visitas a nuestra ciudad en las fiestas de las fallas. En el concierto de ayer, que a las seis de la tarde, ejecutó un programa selecto, fué muy celebrado y aplaudido por el numeroso público que lo presenció. En los intermedios se elevaron globos grotescos, amenizado el acto por música de «dulzaina y tambalet».

Publicaciones

«El barco de los locos»

Trátase de un volumen de 330 páginas, con una carátula a todo color por Tito y que su autor subtítulo historia, apuntes y viajes de un romántico. En las primeras páginas de este libro, Enrique Marciano Iglesias, dice que Juan Pérez, protagonista de la obra, era el arquitecto de la raza, el genuino representante del criollo. Tenía sus virtudes y sus defectos; sus tristezas y sus alegrías. En Juan Pérez era innato el romanticismo, como lo es la lealtad en el verdadero argentino. Llevaba metida la serena soledad de la Pampa en la inquietud de su alma, la ingente elevación de sus sierras en la sima de su intelecto. Juan Pérez era un romántico. Dice que el romanticismo retorna. ¡Ojalá! Porque el romanticismo es sinónimo de nobleza y el romántico siempre es un héroe. El romanticismo es la juventud, por eso todos los pueblos jóvenes son románticos.

Los precios de las subsistencias

Nota facilitada por la comisión de Mercados y Abastos, referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de ayer: Pava, a 0,35 y 0,50 pesetas el kilo. Bresañas, a 0,20, 0,30 y 0,80. Peras tendrales, a 0,20, 0,75 y 1,10. Peras reineta, a 0,50 y 0,70. Ciruelas claudias, a 0,35 y 0,75. Ciruelas, a 0,10, 0,30 y 0,40. Manzanas agriolucas, a 0,20, 0,30 y 0,45. Higos, a 0,55. Cerezas telegales, a 0,90, 1 y 1,10. Albarricoques «galta rocha», a 0,10 y 0,25. Pimiento verde, a 0,40 y 0,65. Limones, a 0,60 y 0,80. Patatas, a 0,14. Pimiento encarnado, a 1,25 y 2,50. Judías ferradura, a 0,45 y 0,50. Idem rochet, a 0,60. Idem desgranar, a 0,30 y 0,40.

FRIGORIFICO EXPORTADOR JUAN CABALLERÍA SALOMÓ

Tabernes Blancues. Grandes rebajas de precios en los productos del cerdo. Lomo, kilo, a las... 4,80. Magro... 3,80. Longanizas... 3,80. Costillas... 2,60. Hígado kilo, a... 3,00. Morcillas cebolla... 2,00. Butifarras carne... 2,20. Salchichón de Vich... 10,00. Con la regularidad de siempre, sin excesos que agobien la fabricación, en detrimento de la buena preparación de los productos que tanta fama adquirieron, sacrificamos diariamente, teniendo por tanto productos del cerdo absolutamente frescos todos los días. ESTA CASA ES LA UNICA DE TABERNES BLANQUES QUE SACRIFICA CERDOS TODOS LOS DIAS

MAS BARATO QUE NADIE

rutas confitadas, a 4 ptas. kilo.—Repostería, a 5 ptas. kilo. En LA VIENESA Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de MANUEL HERRERO Calle Pi y Margall, 7

BAR RESTAURANT PAVON

AVENIDA DE PABLO IGLESIAS, 4 - Teléfono 16.563. Gran servicio a la carta - Cubierto especial, cinco pesetas - El mejor surtido en tapas, cervezas, vermouths, vinos, licores, fiambres y mariscos de todas clases - Todo cliente será obsequiado con una tapa de pescado a la andaluza, frito, a presencia del público

Enguera Unas multas

Las sesiones que celebra el Ayuntamiento continúan siendo interesantes, pues en ellas se discuten y estudian todos los asuntos que afectan a la administración y mejoramiento de la población con tan buenos deseos de que el público que en gran número acude a presenciarlas quede satisfecho y más al ver que van desapareciendo los favoritismos y las martingalas que tantos años hemos tenido que estar soportando. En la correspondiente a esta semana se han tratado varias cosas de verdadera importancia, y entre ellas figuran unas multas que ha impuesto la Jefatura de Montes a cierto rematante de pinos por corta fraudulenta de éstos, y la verdad, aunque yo comprendo que no es propósito de los concejales ensañarse con nadie, a todos les ha parecido que la Jefatura ha estado excesivamente benévola si se tiene en cuenta que mientras a este individuo, por cortar ciento y pico de pinos, le multa con 135 pesetas, no hace muchos días, a un pobre padre de familia, por desramar unos pinos para después de estar trabajando ocho o diez días sacar veinticinco pesetas del carbón que hizo, le multa con 75 pesetas, sin tener en cuenta que si este pobre trabajador hizo eso fué por dar de comer a sus hijos. Y lo más raro del caso es que mientras a estos infelices los guardias de Montes los cogen en seguida, a los que cortan pinos en el Ayuntamiento (o mejor dicho, algunos concejales), los que tienen que denunciarlos, como ocurre en el caso presente, pues es casi fijo que si uno de los concejales autonomistas no hubiese denunciado el hecho, al alcalde hubiese pasado desapercibido. ADHESION AL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.

YA CASI TENEMOS AGUA

El alcalde manifestó que el jueves próximo, regularmente, se harán las pruebas de la conducción de aguas para abastecer el pueblo y esto ha producido gran alegría, pues se da el caso de que ya varios días que están las fuentes secas y se tiene que comprar el agua a precios caros y con muchas dificultades. En la sesión anterior quedó nombrada una comisión para que se encargue de organizar los festejos para celebrar la inauguración oficial de dichas obras de conducción de las aguas y aunque se desconoce el programa, tengo entendido que tiene esta comisión propósito de invitar a este acto a los señores diputados que intervinieron y se interesaron para que el Gobierno concediese una subvención y activase la tramitación del expediente y varias personalidades más. CORRESPONSAL.

Próxima APERTURA Sucursal MANERO

AVENIDA BLASCO IBAÑEZ, 1/ con su nueva SECCION de Gramófonos y discos

RADIO

El concurso problemático

Se ignora todavía cuáles son los propósitos del Gobierno en relación con el aplazado concurso de Radiodifusión. No obstante, dada la importancia del servicio y la urgencia de acabar con el bochornoso espectáculo de la radiodifusión actual, se espera que el concurso volverá a anunciarse en breve, concediendo al Cuerpo de Telegrafos la explotación de este servicio nacional. Esto lo publica «Día Gráfico», de Barcelona. Quizá si se hubiera dirigido a la Generalidad, sabría cuáles son los propósitos del Gobierno. Un telegrama de Barcelona, al Gobierno, mató fulminantemente el anterior concurso. Y no dejó estupefactos.

Los programas, anuncian para hoy:

- Valencia, 1:30 tarde, trío: «Viva Granada», pasodoble (Alonso); «Don Quijote» obertura, (Nicolas); «Alma de Dios», fantasía (Serrano); «Legariteranas» (Pacheco); «Siempre España», canción (Alonso); «Tarta del arabal», tango (Padilla); «Chicas del Music-Hall», pasodoble (Magenti). Seis tarde, discos escogidos. Noche, 9:30, selección de la zarzuela letra de González del Castillo y Muñoz, música del maestro Pablo Zorozábal, «Katuska». Noticias de Prensa. Barcelona, 7:15 mañana, cultura física; once, horas; una tarde, sobremesa; tres, beneficencia; siete, trío, orquesta; comedia, en tres actos, «El roble de la Jarosa». Madrid diez, recital, operetas y ballables. Sevilla, nueve, recital, operetas y ballables. R. A. Barcelona, seis, discos; orquesta. ONDA CORTA. Bruno y Fraga, ocho, transmisión de opereta. Bratislava, diez noche, transmisión de música ligera. Génova, 7:30, Conferencia del Desarme. Estocolmo, 9:30, canciones danesas. Bucarest, 8:30, canzonetas modernas. Katowice, ocho, concierto sinfónico. Riga, 7:30, música popular. Milán y Roma, 7:30, concierto sinfónico. Palermo, ocho, «Werther», de Massenet. Budapest, diez, transmisión de concierto. Hilversum, 7:30, gran orquesta y coros. Londres, 8:15, banda militar. Bruselas, ocho, transmisión desde el teatro Comunal. Viena, 7:30, ópera cómica: «Zar y carpintero». Stuttgart, 7:30, danzas antiguas. Langenberg, nueve, obras de Bach. Hamburgo, 7:30, gran orquesta. Toulouse, 7:15, banda militar. Estrasburgo, nueve, opereta. Rabat, 8:30, gran orquesta. Lafayette, 8:30, selección de óperas. Argel, 12:30, sobremesa; 8:30 noche, cantos y operas; nueve, Festival Debussy. Poste Parisián, 8:30 noche, gran orquesta. ONDA LARGA. París, ocho, ópera: «Aida». Torre Eiffel, nueve, concierto sinfónico. Huizen, diez, gran concierto. Varsovia, ocho, Orquesta Sinfónica. Leningrado, siete tarde, información y concierto. Moscú, 5:30, diarios: de la armada roja; de la juventud comunista; orquesta y carillón del Kremlin. Oferta: Un receptor Philips, 2.514 y sus cuatro lámparas, ondas corta y larga, por 300 pesetas. EQUIS. Telas impermeables. Esponjas de goma. Artículos para baño. S. A. Clausolles San Vicente, 2.

# Espectáculos

## Teatrales

Un saludo de Marcos Redondo al público valenciano.—La interpretación de «La Parranda» constituirá un gran acontecimiento

Pocas veces se ha producido un ambiente tan entusiástico alrededor de una función teatral como el que existe en Valencia ante el grandioso acontecimiento lírico que se celebrará mañana noche en la plaza de Toros.

Marcos Redondo, el barítono eminente, idolo de multitudes, se ha decidido a cantar—un solo día—la zarzuela que elevó su prestigio y lo proclamó como cantante excepcional.

Si en otras obras Marcos se consagra como barítono eminente, en «La Parranda» alcanza matices de insospechada inspiración. Se ha dicho con razón que la citada partitura es su creación genial.

Marcos Redondo llegará esta noche en el rápido de Barcelona y asistirá esta noche al ensayo general de «La Parranda».

Como oportunamente se ha dicho tomarán parte en la función el primer actor Alberto López, la eminente tiple Amparo Romo, Adela García, Pablo Melgosa, Daniel Benítez, Jorge Ponce, etc.

Se han señalado para esta función precios verdaderamente excepcionales. General, 150 pesetas; pista, 350 y numeradas, cinco pesetas.

Anoche recibimos un expresivo telegrama de Marcos Redondo saludando al público valenciano y expresando su sentimiento por verse obligado debido a circunstancias inabundables a cantar solamente un día, o sea mañana por la noche, en la plaza de Toros de Valencia.

# TELEGRAMAS

## La «Gaceta»

Publica lo siguiente: Autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito para satisfacer en el segundo semestre del año actual los haberes de 150 oficiales de Prisiones que, estando en situación de excedentes, habrán de pasar al servicio activo.

Organizando dos concursos con arreglo a unas bases para premiar a los agentes de la autoridad que más se hayan distinguido en el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre protección a los animales y a las plantas.

Resolviendo dudas surgidas sobre lo que dispone el decreto de 22 de Junio pasado, por el que se regulan las concesiones de pases y billetes de ferrocarril gratuitos, de favor o a precio reducido.

De acuerdo con dicho decreto, las compañías de ferrocarriles si guen autorizadas para expedir esos billetes a favor de los agentes ferroviarios y sus familias y de los de compañías extrañas con las cuales tengan establecidos cambios en las mismas condiciones que hasta la publicación de dicho decreto venía efectuándose.

Se entenderá por familia las esposas, hijos, padres, hermanos y los respectivos parientes políticos, así como los abuelos y nietos que vivan en compañía de los agentes.

Asimismo se seguirá considerando familia de los agentes a las personas de su servidumbre, siempre que viajen en compañía de sus respectivas familias.

El personal empleado en las minas propiedad de las Compañías de ferrocarriles y en las cooperativas ferroviarias, seguirá disfrutando de las concesiones actuales.

Se procederá por las compañías de ferrocarriles a establecer con la máxima brevedad posible los medios más adecuados para garantizar la identificación personal de los agentes y de los miembros de sus familias, con derecho a bonificación en el precio de los billetes, procediendo al debido empadronamiento con el fin de limitar dichas bonificaciones a los familiares de los agentes que vivan en su compañía.

Se considerará como refrendo de los billetes de libre circulación valederos para 1932, expedidos por las compañías a sus agentes y a los de compañías extrañas, la aprobación por la dirección general de Ferrocarriles de la relación jurada de dichos billetes, formulada por las respectivas direcciones de las empresas que no hubiesen podido recoger y remitir a la firma del director general de Ferrocarriles los referidos billetes.

Las compañías entregarán en esta dirección general el número suficiente de relaciones de empresas, en las que constará el número de billetes y los nombres de los beneficiarios y autorizadas por la dirección de Ferrocarriles serán distribuidas a los interventores del Estado para que puedan verificar las comprobaciones oportunas.

Nombrando a don Francisco Arenas Guerra agente general de la recaudación de las cuotas corporativas del primer trimestre del año actual y ejercicios anteriores pendientes de exacción en toda España.

Nombrando a don Remigio Domínguez secretario del Ayuntamiento de Jacaró.

Idem de Guadalavivar ((Teruel)) a don José Aparicio.

## Los valores ferroviarios

La directiva de la Asociación de Accionistas y Obligacionistas de Ferrocarriles ha visitado al ministro de Hacienda y le ha expuesto la intranquilidad que hay entre los tenedores de valores ferroviarios, no sólo por la baja de estos valores, sino porque únicamente se atiende a mejorar los salarios, olvidando otros aspectos del problema.

## Las enmiendas del señor Algorta

El señor Algorta se propone presentar numerosas enmiendas al Estatuto.

Al artículo sexto presentará ocho enmiendas referentes a Escuelas Normales, de Artes y Oficios, Industriales, Institutos, etc., en el sentido de que dependan del Estado.

Las defenderá separadamente, pero no pedirá para ellas votación nominal, sino ordinaria.

Algorta dijo a los periodistas que todas sus enmiendas llevan firmas de republicanos.

## El día del presidente

El presidente de la República ha recibido hoy, como jueves, audiencia civil y militar.

En la primera figuraban la comisión interparlamentaria que integran los señores Esterlich, García Valdecasas, Serrano Batanero y Vidarte, los cuales se despidieron del señor Alcalá Zamora, porque el sábado próximo han de emprender su viaje a Ginebra, con objeto de asistir a las sesiones que la semana próxima celebrará allí el Congreso interparlamentario.

En audiencia militar recibió al general de división Goded, al de la séptima división Laocera, al de la octava Vera, al jefe de la Escuela de Equitación Augusti, al general de la primera brigada de infantería Romerales y a una representación del regimiento de carros de asalto número 1, presidida por el teniente coronel Olmos.

El sábado o el domingo marchará el presidente de la República a La Granja para comenzar ya el período veraniego.

## Lo que dice la Prensa madrileña

«El Liberal», ocupándose del Gobierno, del Parlamento y de la calle, dice que la opinión pública la controla el pueblo, organizado en partidos políticos, y está representada en las Cortes, libremente elegidas.

«El Sol» dice: «Otra jornada de positivo triunfo parlamentario para el Gobierno fué la de ayer.

Otra demostración de fuerza gubernamental. Toda la emoción va hacia la minoría catalana, y mientras tanto, se sigue anunciando que ese debate político no acaba de producirse.

«Se abrirá esta tarde? Los comentaristas empiezan a desconfiar, pero evitemos la profecía y esperemos.»

«La Libertad» dice: «Al cumplirse el primer año de vida de las Cortes, fervorosos enamorados del régimen parlamentario, quisiéramos que el Parlamento abriese sus puertas a la opinión pública para proceder de acuerdo con ella.

Es en la Cámara, con público en las tribunas, donde ha de resolverse sincera y patrióticamente el problema planteado.

Es en la Cámara donde ha de decirse toda la verdad y donde ha de prevalecer y triunfar la única verdad que importa: El bien general del país.»

«El Debate», ocupándose de la curva de la peseta después de un período de estabilidad, dice que no es un episodio forzado, sino natural.

«Pero ante ciertas declaraciones de nuestras autoridades monetarias, no se comprende cómo se puede hablar de un aireamiento del cambio o de que la peseta viva su vida.

En relación con el problema se hablaba de otra cosa que de debate político.

«El señor Guerra del Río manifestó que no creía que hablara don Alejandro.

«La actitud de la minoría radical es de cordialidad.

«Al decir que anoche abandonaron los escaños en la votación los diputados radicales, dijo que la minoría está en libertad de obrar en la cuestión del Estatuto.»

## Se inaugura la Casa de España en El Cairo

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, se celebró en El Cairo la inauguración de los locales de la Casa de España, ocasión de las fiestas de fin de curso en la escuela española.

Asistieron muchas personalidades, y se pronunciaron discursos entusiastas vitoreando a la República española.

## Huelga planteada

El ministro de la Gobernación ha manifestado que en Valladolid se había anunciado la huelga de campesinos, y se ha declarado esta mañana, alcanzando a diversos pueblos.

Algunos otros oficios han anunciado también la declaración de huelga como solidaridad.

## Contra la duplicidad de cargos en Obras públicas

El ministro de Obras públicas ha enviado una orden circular a todas las dependencias de su ministerio, referente a la prohibición de duplicidad de haberes por parte de los funcionarios del Estado, a los jubilados, hasta el punto de ser obligatoria para éstos la declaración de no percibir con cargo a los presupuestos del Estado, ni a la Provincia o del Municipio, ni a otro sobre su haber pasado.

Se da carácter de gratificación o remuneración a servicios que califican de eventuales, y que, como demostrado, en realidad, de carácter permanente.

Como esto significa una corrección, que ha sido denunciada al ministerio, que ha tenido ocasión de comprobarla, no cumpliendo su deber si no pusiera urgente remedio, no sólo decretando el inmediato de los que estuviesen nombrados en aquellas condiciones, sino cortando el mal en su raíz.

A este efecto, prohíbe a todos los jefes de las dependencias centrales y provinciales de Obras públicas y a todos los organismos que, aun funcionando con cierta autonomía, están sujetos a su inspección o reciben directa o indirectamente alguna subvención del Estado, ningún nombramiento personal que recaiga en funcionarios civiles jubilados o retirados de Guerra y Marina.

## Sobre los presupuestos

El ministro de Hacienda ha enviado una circular a los ministros recordándoles que la Constitución obliga a leer en las Cortes el presupuesto en la primera quincena de Octubre de cada año.

Solicita de los ministros que remitan en el improrrogable plazo de Junio actual, el anteproyecto de los presupuestos de 1933, tanto de gastos como de ingresos, pero debidamente separados, y ajustados a la ley de Contabilidad.

La circular contiene instrucciones para el cumplimiento de un precepto constitucional, y pide que los presupuestos vayan acompañados de un estado comparativo de los precios de 1933 en relación con 1932.

El cálculo deberá realizarse con gran austeridad, dentro de un estrecho espíritu de economía, ahorrándose al coste real efectivo del servicio, evitando rigurosamente las infatuaciones.

Finalmente, habiendo acordado el Gobierno la liquidación del presupuesto extraordinario aprobado por la ley de 1926, las obras y servicios incluidos en dicho presupuesto deberán incorporarse al anteproyecto de 1933, agrupándose como servicios de carácter temporal, prescindiendo de la calificación que tienen asignada en el actual presupuesto.

## Lo que dice el señor Guerra del Río

En los pasillos del Congreso se hablaba de otra cosa que de debate político.

«El señor Guerra del Río manifestó que no creía que hablara don Alejandro.

«La actitud de la minoría radical es de cordialidad.

«Al decir que anoche abandonaron los escaños en la votación los diputados radicales, dijo que la minoría está en libertad de obrar en la cuestión del Estatuto.»

## Se inaugura la Casa de España en El Cairo

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, se celebró en El Cairo la inauguración de los locales de la Casa de España, ocasión de las fiestas de fin de curso en la escuela española.

Asistieron muchas personalidades, y se pronunciaron discursos entusiastas vitoreando a la República española.

## Huelga planteada

El ministro de la Gobernación ha manifestado que en Valladolid se había anunciado la huelga de campesinos, y se ha declarado esta mañana, alcanzando a diversos pueblos.

Algunos otros oficios han anunciado también la declaración de huelga como solidaridad.

## Los cambios

En el Centro de Contratación de Moreda han facilitado los siguientes cambios:

Francos, 48'90.  
Libras, 44'25.  
Dólares, 12'46.  
Liras, 63'60.  
Francos suizos, 242'60.  
Belgas, 173'10.  
Marcos, 2'96.

## APOLO

Hoy viernes, diez noche: Gran festival a beneficio de los empleados del teatro. La comedia en tres actos, de Ramón A. Cabrelles.

## EL CAMI NOU

Por la compañía del Teatro Alkazar. Fin de fiesta, por Amparito Martínez, Vicenta Boastre, Pilar Martí, Amparo Romo y Pablo Hertogs.

## Teatro Ruzafa

Temporada cine mudo. Hoy, a las cinco tarde y a las 9'30 noche. Extraordinario programa.

## La hija del capitán

Preciosa comedia, interpretada por Leatrice Joy. Corazón de acero. Emocionante drama, por el afamado artista Rod la Rocque.

## El Pacífico, enfurecido

Graciosa comedia. Preferencia, 0'40 y general, 0'20.

## Plaza de Toros

Domingo 17 Julio. Noche a las 10'30. Despedida de la compañía. Beneficio del divo tenor Antonio Marqués.

## MARINA

obra que no tiene rival. Antonio Marqués y los notables artistas Teresa González y Juan Fenoll (tiple) (baritono).

## El Trovador

único tenor que canta la «Pira» a tono. Tercero. Prólogo I Pagliacci.

## Salón Giner

(Pilar, 7) NOTICARIO FOX. Sonora. Una superproducción. Sonora.

## Esclavas de la belleza

En español, por Carmen Larrabéti. Dibujos sonoros. Mujeres por doquier. (Sonora).

## LA SEÑERA

Cine al aire libre. Situado en Avenida de Amalio Gimeno. Hoy, diez noche.

## Cinema Goya

A las 5'30 tarde y diez noche. Grandioso y emocionante programa doble a precios corrientes.

## Royal Cinema

Socorro, 8. GRANDIOSO EXITO del gran estilista del canto flamenco. Juanito Valencia.

## El León de Sierra Morena

Interpretes principales REN NAVARRE y MISS VALENCIA 1931, completando el programa dos películas habladas en español, una gran superproducción muda y DIBUJOS SONOROS.

## COLISEUM

Extraordinario y colosal programa. Tres de cara a Oriente. Por Eric Von Strihen y Constance Bennet.

## Un caballero de frac

Hablada en español, por Roberto Rey, Gabriel Algara y Rosita Moreno.

## INSPIRACION

Greta Garbo y Lewis Stone. Mañana SABADO VERBENA BLANCA en LAS ARENAS.

## LIRICO

Sesiones a las 5'30 y diez noche. Ronda nocturna. Chester Morris y E. Griffite.

## La novia del regimiento

Lupino Lana, Luiza Facenda y Vivienne Segal.

## OLYMPIA

Programa para hoy. A las seis tarde y 10'15 noche. El camello negro.

## Nunca es tarde

Por el «as» del humorismo Will Rogers... Un solo guiño bastó para quitarse de encima todos los años que le separaban de sus hijos...

## Gran Teatro

CINE MUDO. Local higiénico y ventilado. Hoy, cinco tarde y 9'30 noche.

## Iván el Terrible

Asunto ruso, una sugestiva e interesante página histórica de Rusia.

## Leoncitos a mí...

Cómica. Mañana: CASI CASADOS. 40 céntimos butaca y general 20.

## Trinquete Pelayo

Hoy, a las 3'45 de la tarde, se jugarán dos partidos de pelota entre los afamados pelotaris.

## EDEN CONCERT

Dirección: José de la Torre y Barcas, 7. Todos los días, cuatro tarde y diez noche, el más grandioso programa de variedades.—Hoy, 15 DEBUTS, 15—Exitos grandiosos de PEPITA FONS.

## DANCING ALKAZAR

Avenida Jacinto Benavente, 22. (Frente al puente en construcción, final de la Gran Vía). (Cábaré típico de verano. Teléfono 14.893).

## BA-TA-CLAN

Dirección, Liri Music-hall - Dancing - American Bar. Grandioso programa.—Gran éxito de J. MONGIN, SALAMBO, DAZA.—Últimos días de EMILIA PRAXEDES.—Mañana, importantes debuts.—Día 23, PEPITA LASER y CARMEN VARGAS. El mejor cábaré y el mejor programa de feria, y La Dernier Jazz Archent. Sublime Orquesta.

## PALERMO

Gerente: José de la Torre. Calle Salamanca, 19, junto al Cabo Naval. El mejor y más aristocrático Cábaré de verano. Deliciosa temperatura, fantástico jardín, notables atracciones de pista. La mejor orquesta de Valencia. Los ocho melodians' Jazz, no tenemos rival, 80 lindísimas bailarinas de salón, 80. Tranvías, el ocho y todos los del Grao.

## AGROPACION FEMENINA DE FRATERNIDAD REPUBLICANA DEL DISTRITO DEL PUERTO

Mañana se celebrará en esta Agrupación un gran baile en honor de la esposa del diputado a Cortes, don Vicente Marco Miranda.

El acto comenzará a las diez de la noche. El domingo y organizado por la Juventud y directiva de Fraternidad Republicana, Libertad, número 45, se celebrará, de diez a once de la noche, conferencia por el vicepresidente de la Federación de Juventudes, señor Barrachina y después, hasta las dos de la madrugada, baile en honor de la Agrupación Femenina del mismo Centro.—Por la Agrupación Femenina, Concha Brau; por la Juventud, Vicente Marco.—Por el Centro, Francisco Cabaña.

## Los valores ferroviarios

La directiva de la Asociación de Accionistas y Obligacionistas de Ferrocarriles ha visitado al ministro de Hacienda y le ha expuesto la intranquilidad que hay entre los tenedores de valores ferroviarios, no sólo por la baja de estos valores, sino porque únicamente se atiende a mejorar los salarios, olvidando otros aspectos del problema.

## Las enmiendas del señor Algorta

El señor Algorta se propone presentar numerosas enmiendas al Estatuto.

Al artículo sexto presentará ocho enmiendas referentes a Escuelas Normales, de Artes y Oficios, Industriales, Institutos, etc., en el sentido de que dependan del Estado.

Las defenderá separadamente, pero no pedirá para ellas votación nominal, sino ordinaria.

Algorta dijo a los periodistas que todas sus enmiendas llevan firmas de republicanos.

## El día del presidente

El presidente de la República ha recibido hoy, como jueves, audiencia civil y militar.

En la primera figuraban la comisión interparlamentaria que integran los señores Esterlich, García Valdecasas, Serrano Batanero y Vidarte, los cuales se despidieron del señor Alcalá Zamora, porque el sábado próximo han de emprender su viaje a Ginebra, con objeto de asistir a las sesiones que la semana próxima celebrará allí el Congreso interparlamentario.

En audiencia militar recibió al general de división Goded, al de la séptima división Laocera, al de la octava Vera, al jefe de la Escuela de Equitación Augusti, al general de la primera brigada de infantería Romerales y a una representación del regimiento de carros de asalto número 1, presidida por el teniente coronel Olmos.

El sábado o el domingo marchará el presidente de la República a La Granja para comenzar ya el período veraniego.

## Lo que dice la Prensa madrileña

«El Liberal», ocupándose del Gobierno, del Parlamento y de la calle, dice que la opinión pública la controla el pueblo, organizado en partidos políticos, y está representada en las Cortes, libremente elegidas.

«El Sol» dice: «Otra jornada de positivo triunfo parlamentario para el Gobierno fué la de ayer.

Otra demostración de fuerza gubernamental. Toda la emoción va hacia la minoría catalana, y mientras tanto, se sigue anunciando que ese debate político no acaba de producirse.

«Se abrirá esta tarde? Los comentaristas empiezan a desconfiar, pero evitemos la profecía y esperemos.»

«La Libertad» dice: «Al cumplirse el primer año de vida de las Cortes, fervorosos enamorados del régimen parlamentario, quisiéramos que el Parlamento abriese sus puertas a la opinión pública para proceder de acuerdo con ella.

Es en la Cámara, con público en las tribunas, donde ha de resolverse sincera y patrióticamente el problema planteado.

Es en la Cámara donde ha de decirse toda la verdad y donde ha de prevalecer y triunfar la única verdad que importa: El bien general del país.»

«El Debate», ocupándose de la curva de la peseta después de un período de estabilidad, dice que no es un episodio forzado, sino natural.

«Pero ante ciertas declaraciones de nuestras autoridades monetarias, no se comprende cómo se puede hablar de un aireamiento del cambio o de que la peseta viva su vida.

En relación con el problema se hablaba de otra cosa que de debate político.

«El señor Guerra del Río manifestó que no creía que hablara don Alejandro.

«La actitud de la minoría radical es de cordialidad.

«Al decir que anoche abandonaron los escaños en la votación los diputados radicales, dijo que la minoría está en libertad de obrar en la cuestión del Estatuto.»

## Se inaugura la Casa de España en El Cairo

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, se celebró en El Cairo la inauguración de los locales de la Casa de España, ocasión de las fiestas de fin de curso en la escuela española.

Asistieron muchas personalidades, y se pronunciaron discursos entusiastas vitoreando a la República española.

## Huelga planteada

El ministro de la Gobernación ha manifestado que en Valladolid se había anunciado la huelga de campesinos, y se ha declarado esta mañana, alcanzando a diversos pueblos.

Algunos otros oficios han anunciado también la declaración de huelga como solidaridad.

## Los cambios

En el Centro de Contratación de Moreda han facilitado los siguientes cambios:

Francos, 48'90.  
Libras, 44'25.  
Dólares, 12'46.  
Liras, 63'60.  
Francos suizos, 242'60.  
Belgas, 173'10.  
Marcos, 2'96.

## Teatrales

Un saludo de Marcos Redondo al público valenciano.—La interpretación de «La Parranda» constituirá un gran acontecimiento

Pocas veces se ha producido un ambiente tan entusiástico alrededor de una función teatral como el que existe en Valencia ante el grandioso acontecimiento lírico que se celebrará mañana noche en la plaza de Toros.

Marcos Redondo, el barítono eminente, idolo de multitudes, se ha decidido a cantar—un solo día—la zarzuela que elevó su prestigio y lo proclamó como cantante excepcional.

Si en otras obras Marcos se consagra como barítono eminente, en «La Parranda» alcanza matices de insospechada inspiración. Se ha dicho con razón que la citada partitura es su creación genial.

Marcos Redondo llegará esta noche en el rápido de Barcelona y asistirá esta noche al ensayo general de «La Parranda».

Como oportunamente se ha dicho tomarán parte en la función el primer actor Alberto López, la eminente tiple Amparo Romo, Adela García, Pablo Melgosa, Daniel Benítez, Jorge Ponce, etc.

Se han señalado para esta función precios verdaderamente excepcionales. General, 150 pesetas; pista, 350 y numeradas, cinco pesetas.

Anoche recibimos un expresivo telegrama de Marcos Redondo saludando al público valenciano y expresando su sentimiento por verse obligado debido a circunstancias inabundables a cantar solamente un día, o sea mañana por la noche, en la plaza de Toros de Valencia.

## Lo que dice la Prensa madrileña

«El Liberal», ocupándose del Gobierno, del Parlamento y de la calle, dice que la opinión pública la controla el pueblo, organizado en partidos políticos, y está representada en las Cortes, libremente elegidas.

«El Sol» dice: «Otra jornada de positivo triunfo parlamentario para el Gobierno fué la de ayer.

Otra demostración de fuerza gubernamental. Toda la emoción va hacia la minoría catalana, y mientras tanto, se sigue anunciando que ese debate político no acaba de producirse.

«Se abrirá esta tarde? Los comentaristas empiezan a desconfiar, pero evitemos la profecía y esperemos.»

«La Libertad» dice: «Al cumplirse el primer año de vida de las Cortes, fervorosos

Las sesiones en el Congreso

En la discusión del Estatuto no se aprobó ningún artículo.-Acertada intervención del señor Sánchez Román.-El señor Lerroux no quiso aceptar la invitación del señor Royo para plantear el debate político por creerlo improcedente

Se abre la sesión a las cuatro en punto, bajo la presidencia de Besteiro. Escasa concurrencia. En el banco azul los ministros de Marina, Justicia, Gobernación, Trabajo y Obras públicas. Orden del día: Continúa discutiéndose el dictamen de Marina sobre nulidad del contrato con la Trasatlántica. Shert defiende un voto particular solicitando un nuevo artículo entre el quinto y el sexto, con el siguiente texto: «El Estado y de la Compañía, con arreglo a las normas establecidas en el artículo anterior, se incorporará a la misma adición de la Compañía si fuera favorable a la Compañía o restándose en caso contrario el importe total de los créditos reconocidos por el Estado a la Compañía a cargo del Gobierno y aquellos otros pendientes de reconocimiento que sean admitidos como préstamos por la comisión liquidadora.» El ministro de Marina dice que no le parece mal. RODRIGUEZ PEREZ, en nombre de la comisión, acepta el artículo que se intercalará entre el quinto y sexto. Se discute el artículo sexto. El sacerdote señor FERNANDEZ: Hay varias enmiendas a este artículo. PEREZ MADRIGAL: El sexto no tiene enmienda. RODRIGUEZ PINERO defiende una enmienda. RODRIGUEZ PEREZ no la admite y el primero se retira. El señor FERNANDEZ (don Lau), defiende otra enmienda. (Entra en la Cámara don Alejandro Lerroux y se produce un rumor de expectación.) El señor FERNANDEZ dice que termina porque la atención no está puesta en él precisamente. La comisión no admite la enmienda que queda rechazada. Se aprueban los artículos seis y siete. El señor CASANUEVA defiende una enmienda al artículo 8. El señor VALLE se opone a la enmienda, recordando al señor Casanueva el contenido de los contratos entre el Estado y la Trasatlántica. El señor CASANUEVA rectifica. Es rechazada por 172 votos contra 104. La Cámara está como la tribuna, muy animada. El señor RODRIGUEZ PINERO defiende otra enmienda. El señor RODRIGUEZ PEREZ no la admite. El debate se desarrolla en medio de gran bullicio y es que la cuestión no interesa y es otra cosa lo que se aguarda. Después de rectificar el señor Pinero, pide votación ordinaria. La apoyan los radicales, agrarios, conservadores. Con la mayoría votan los federales. Se rechaza la enmienda por 168 votos contra 111. Se aprueba el artículo 8. El presidente de la Cámara, tras un silencio expectante, se levanta y dice: «Creo de mi deber, antes de pasar a otro asunto, recordar a los señores diputados que hoy hace un año iniciaron sus tareas estas Cortes, y he de transmitirles las emocionadas palabras que con tan fausto motivo he tenido ocasión de oír al presidente de la República. Una prueba de su firme sensibilidad. Cada vez que se me ha pedido mi opinión sobre estas Cortes he dicho lo mismo: En este Parlamento no hay escépticos ni ámbitos que abundaban en otros; sólo hay hombres de voluntad que, contrastando sus opiniones, han de laborar sin cesar por la patria. En los momentos cumbres se ha conseguido una unanimidad que ha demostrado la bondad de estas Cortes. Yo espero que el país seguirá agradecer este esfuerzo en lo que vale. Espero que en lo que pueda restar de vida a estas Cortes seguirán dando ejemplo de grandezas de miras. Yo creo que ello significa rejuvenecimiento de nuestro país. (Ovación.) El ministro de ESTADO: Hago en nombre del Gobierno, por haberse fuera el presidente del Consejo, para asociarme en nombre del Gobierno a las palabras del presidente de la Cámara. Dedicó un recuerdo al señor Alcalá Zamora, que ocupaba la presidencia del Consejo al abrir las Cortes, y dice que éstas han merecido el bien de España. La

Constitución, que servirá de modelo a la de otros países, es un molde que hay que llenarlo y que esperamos forme la nueva España. Estas Cortes, que hoy son combatidas, con el tiempo se les hará justicia y se incorporarán a la historia del renacimiento español. (Muchos aplausos.) Como los radicales no aplauden, la mayoría redobla sus aplausos. El señor BESTEIRO pide a la Cámara, para que no sufran dilación las tareas del Tribunal de Responsabilidades, que se autorice a éste para nombrar de la lista de suplentes los correspondientes auxiliares. El señor GALARZA hace algunas observaciones al mismo objeto, que se aprueban. Se aprueba definitivamente el proyecto restableciendo un plazo para la prescripción de acciones derivadas del contrato de transportes y creando una junta encargada de entender en las resoluciones sobre dicha materia. Continúa el debate sobre el Estatuto. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que aprobado el artículo quinto, hay votos y enmiendas proponiendo uno adicional. Se aprueba un voto particular del señor BARGALLO. La comisión acepta otro voto del señor VALLE. El señor LARA defiende otro voto particular, cuyo contenido es similar al de Valle, ya aprobado por la comisión. En este momento entra en el salón el jefe del Gobierno. En medio del discurso de Lara, Royo Villanova, con voz estruendosa, pide la palabra. El señor BARNES, que preside, da un recado a un ujier, quizá para que avisen a Besteiro. El señor LARA hace constar que su voto no tiene carácter político y que sólo persigue lograr el mejor cumplimiento en Cataluña de todas las leyes, no sólo de las sociales. El señor VALLE le contesta por la comisión y refuta los argumentos de Lara, apoyando al mismo tiempo su voto particular, que se ha aceptado como dictamen. Dice que aquél interpreta mejor el espíritu de la Constitución. Vuelve a ocupar la presidencia Besteiro. En el banco azul están ahora todos los ministros menos los de Justicia y Agricultura. El señor LARA rectifica. No cree que sea más autonomista la teoría de Valle que la suya. El señor VALLE también rectifica. El señor ROYO VILLANOVA pide la palabra en tono más fuerte que antes y dice: Quiero expresar mi dolor por el votar parte tan interesante del Estatuto como la decidida ayer, no se oiga la opinión de los jefes de grupo, que no oyeramos siquiera la opinión del jefe del Gobierno sobre la fórmula que pueda hacer viable el ayuntamiento de la Constitución con lo que esos artículos aprobados encierran. Es preciso que conozcamos la opinión del señor Lerroux y de mi querido amigo el señor Azaña, y que sepamos cómo interpretan las corrientes de opinión, pues ningún poder, ni en tiempos de Felipe II, ha podido subsistir en contra de la opinión. Y es indudable que la opinión pública está en contra del Estatuto. Por lo tanto, hay que escuchar sus latidos y atender a la marcha a ellos. Tened consideración a los taquígrafos. Es menester, repito, que los señores Azaña y Lerroux digan qué va a pasar aquí. Don Antonio Maura, con más autoridad que vosotros, planteó el problema catalán con su amplia visión y teniendo una gran minoría catalana, pero, naturalmente, y a pesar de aquélla, su buen juicio le hizo transigir con las minorías. Ahora no os valen los votos de los catalanes, que son juez y parte, y si ellos son vuestro apoyo, los recusará la opinión. Es preciso que sepamos si los señores citados se dan cuenta de la importancia histórica del momento. El señor LERROUX pide la palabra y dice: Yo no podía contestar con el silencio al requerimiento del señor Royo Villanova porque constituiría desconsideración personal. Pero tengo el sentimiento de decirle al señor Royo que en estos momentos he de limitar mis pala-

bras porque la minoría radical tiene un representante en la comisión, y estos representantes, mejor que yo, han de interpretar el sentir del grupo en la cuestión del Estatuto que ha estudiado con todo detenimiento. Pero si el señor Royo Villanova pretende otra clase de debate, ni a mi posición ni a mi palabra le interesa mezclar en el debate estatutario otra clase de asuntos. En el momento oportuno la minoría radical ya opinó por mi boca sobre el Estatuto. Se trata de un proyecto constitucional, en qué condiciones se ha de otorgar y de qué manera, y esto es lo que estamos discutiendo; pero su principio no admite debate. No quiero, repito, ni que yo haga cosas que discutir, ni que yo mezclarlas con este asunto nacional, aunque me requiera mi amigo Royo Villanova. Si el requerimiento partiese de otro sector de alguna autoridad, en el momento oportuno acudiría mi opinión, pero ya digo que yo no quiero hablar con motivo del Estatuto, de otras cosas que no sean el Estatuto. Además, en el día de hoy la minoría radical tiene que tener en cuenta muchas cosas y no puede hacerse eco de campañas erróneas que contra la nación realizan algunos elementos de la Cámara. (Muchos aplausos en los radicales.) En las tribunas se produce un rumor de desilusión. Se pone a votación el voto del señor Lara. Votan a favor agrarios, conservadores, al Servicio de la República, radicales y el señor Ossorio. Total: 123. En contra las mayorías y los vascos. Total: 235. Queda desechado. El señor SANCHEZ ROMAN defiende brevemente una enmienda al artículo sexto. Propone que el Gobierno inspeccione el cumplimiento que la Generalidad presta a las leyes. La Generalidad deberá a requeridos y ordenanzas a estos efectos. La Generalidad deberá, a requerimientos del Gobierno, subsanar las deficiencias que se observen y podrá recurrir de la suspensión del acto o acuerdo administrado. Luego la Generalidad, como el Gobierno, tendrá la debida extensión ante el Tribunal de Garantías. El señor LLUHI le contesta por la comisión, exponiendo las dificultades de establecer estas normas. Además, este espíritu está recogido en los votos aceptados momentos atrás. Considera poco aceptable el respeto que muchos tienen a la influencia de la Constitución de Weimar, pues tiene gran propensión al unitarismo. El señor SANCHEZ ROMAN rectifica. Comprendo que a los catalanes no les agrade la enmienda, pero ello no es inconveniente para que encierre la esencia del Derecho. Las garantías que se piden en la enmienda están consignadas en la Constitución alemana, país que tiene gran respeto a las doctrinas federales. El señor LLUHI rectifica. Lee el artículo constitucional que autoriza facultades a las regiones en la medida de su capacidad política. Considero esto tan terminante, que no caben interpretaciones. La capacidad política de Cataluña es suficiente para que esas minucias no vayan al Tribunal de Garantías. El señor SANCHEZ ROMAN: Yo persigo la máxima claridad, porque a cada momento me encuentro con la máxima resistencia a esa mayor claridad. (Aplausos.) No comprendo esa resistencia a facultar al Estado a suspender acciones en que la inspección lo considere oportuno. Requerir a cada momento el Tribunal de Garantías obligará a estar en función permanente. Esto nada beneficia ni al Tribunal ni a la República. El señor LEIZAOLA pronuncia breves palabras en defensa de la autonomía municipal. El señor VALLE, por la comisión: La Generalidad puede considerarse bien interpretado lo ejercitado por ella y no creo así la delegación del Estado. En ese caso intervendrá el Tribunal de Garantías.

El señor SANCHEZ ROMAN: Sí, pero la República tendrá que cruzarse de brazos hasta que resuelva el tribunal si una ley está mal interpretada cuando no lo esté a gusto de la República. (Rumores.) El señor BELLO: La comisión va a reunirse diez minutos para examinar la enmienda y cambiar impresiones. (Se suspende la sesión a las 8'45 y se reanuda a las nueve de la noche.) El señor BELLO: La comisión ha convenido una nueva redacción. Lee el artículo. El señor XIRAU se muestra disconforme. El señor IRANZO: El acuerdo se ha tomado por mayoría. Si la Generalidad está de acuerdo con el Estado, no hay conflicto, pero si hay discrepancia hay que ver lo que debe hacerse hasta que el Tribunal de Garantías dicte el fallo. Según la mayoría de la comisión, prevalecerá el criterio de la Generalidad. Voces: ¡No, no! El señor IRANZO: Yo creo que debe prevalecer el del Estado, porque la representación de éste actúa en nombre de los intereses generales y la Generalidad no. Cuando el Estado muestra una disconformidad es para que la convicción sea inmediata. Por estas razones, mis amigos y yo hemos votado en contra de la redacción leída. El señor LARA, por los radicales. También nosotros hemos discrepado y no sólo votamos contra esta fórmula, sino contra la totalidad del artículo. El señor CARRASCO FORMIGUERA habla para recoger una alusión del señor Sánchez Román. Se lamenta de la lentitud con que se lleva el debate del Estatuto. Ha llegado el momento, dice, de sacar adelante el Estatuto, aunque sigo creyendo que no resuelve los anhelos de Cataluña. El Gobierno debe señalar un criterio y acabar con el criterio sostenido por una minoría. Yo votaré en contra de la fórmula. El señor MARTINEZ DE VELASCO, que preside: Creo que convendría suspender el debate. (Voces denegatorias en varios lados de la Cámara.) El señor SANCHEZ ROMAN hace nueva defensa de la enmienda. Esta enmienda, dice, es mucho más amplia y tolerante que la Constitución alemana, pues si Cataluña estuviera en el Reich tendría que acatar el Tribunal Supremo y otros de categoría inferior del Estado central. La autonomía debe determinar bien sus extensiones, pues no se puede pasar los límites que marca la Constitución. No es cierto que yo sea revisionista como me ha llamado el señor Lluhi. Precisamente los revisionistas son los catalanes, pues el señor Carrasco afirma de antemano que el Estatuto no resuelve el problema catalán. El señor LLUHI y otros catalanes: Este señor no representa a la minoría catalana. El señor SANCHEZ ROMAN: Ya lo sé, pero es que hay dos sistemas: el de claro forcejeo para conseguir más, que es el del señor Carrasco y el del disimulo, que es el de la minoría catalana. (Aplausos y protestas de los catalanes.) El señor VALLE defiende nuevamente la redacción del artículo. El señor MARTINEZ DE VELASCO: Se suspende esta discusión. (Grandes protestas en los catalanes. Algunos diputados gritan: ¡A votar!) El señor GORDON ORDAX: Han transcurrido las horas reglamentarias. El presidente: Se levanta la sesión. Entre gran barullo, el presidente abandona su sitio. Los diputados abandonan sus escaños entre acalorados comentarios y van saliendo del salón de sesiones. Son las 9'30 de la noche. Sesión nocturna A las 23 abre la sesión el señor Besteiro. El señor MARTINEZ DE VELASCO dice que como ha obedecido a instrucciones suyas limitar la sesión de la tarde suspendiendo el debate a las 9'30 sin ventilar la enmienda del señor Sánchez Román, quiere hacer constar que a él sólo le compete la responsabilidad. El señor BESTEIRO agradece estas explicaciones. Sigue la discusión sobre la Reforma agraria. El señor FOCED propone nuevo orden de la discusión en la base sexta, que califica una de las más importantes de la Reforma porque afecta a los bienes expropiables. Propone se discutan primero las enmiendas de cada apartado y luego las cuatro enmiendas que se refieren a varios apartados que

se refundan en una, para ganar tiempo al aceptar la propuesta. Se admite parte de un voto particular del señor Alvarez Mendizábal, proponiendo que el apartado primero se redacte así: «Los pertenecientes al Estado, región, provincia o Municipio, que no cumplieren sus fines sociales o de interés público.» El mismo señor Royo vota otro voto particular al apartado segundo, incluyendo los bienes pertenecientes a iglesias, comunidades religiosas, comunidades, asociaciones o fundaciones de carácter confesional o que estén afectadas a las leyes desamortizadoras del año 55 y complementarias que no cumplan directamente un fin social. El señor FOCED, por la comisión, se opone. El señor MENDIZABAL protesta de que la comisión cambie de criterio cada día. Propone se vote secretamente esta propuesta para que no influya la disciplina del partido en los diputados. Así obtendrá una gran mayoría, porque los buenos republicanos no pueden admitir privilegios para la Iglesia y las comunidades religiosas. El señor FOCED niega que existan tales privilegios, porque si la Iglesia tuviera latifundios serían expropiados. El señor CID interrumpe y Pérez Madrigal exclama: ¿Por qué votáis juntos? El señor MENDIZABAL: Ahora votaré con vosotros. Considero vergonzoso que las Cortes se anden con remilgos para hacer las expropiaciones a las iglesias. (Protestas en los socialistas.) El señor BALBONTIN explica el voto diciendo que la Iglesia tiene mucho dinero, pero no en la tierra. Cree que la tierra que sea instrumento de trabajo, se debe expropiar. Hay que suprimir las indemnizaciones y dar la tierra a los que la trabajan. El señor PEREZ MADRIGAL: A la colectividad frutera. (Risas.) El señor BALBONTIN anuncia que unirá su voto a la propuesta del señor Mendizábal. El señor GUERRA DEL RIO estima que la comisión olvidó excluir los bienes de las iglesias y comunidades religiosas de la expropiación. El señor FOCED insiste en que no se hace excepción de la Iglesia en las expropiaciones, pero tendrá que hacerse una ley especial regulando todo lo relativo a la iglesia y asociaciones religiosas. Los bienes y casas rectorales y las huertas de las parroquias sería una injusticia expropiarlas. El señor REY MORA: No se expropiarán porque los terrenos cultivados directamente entran en la excepción. Los radicales piden votación nominal. Se rechaza el voto del señor Mendizábal por 125 votos contra doce. El señor MENDIZABAL apoya otro que después retira. Asimismo defiende otro relacionado con las tierras incultas o mal cultivadas. El señor CALOT, en otro voto, pide la supresión del apartado sexto. Se retira el voto particular. Se suspende el debate. Se reanuda la interpelación sobre los riegos del Segura. Los señores MORENO GALVACHE y PEREZ TORREBLANCA se ocupan de los derechos de los regantes. Atacan la mancomunidad del Segura. El señor PRIETO explica por qué ha hecho esas obras de embalse afirmando que él no ha hecho otra cosa que salvar los bienes que se habían perdido en la zona de riegos del Segura. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las dos de la madrugada. La comisión de Estatutos se reúne En la reunión celebrada por la comisión de Estatutos se estudió el artículo que se pretende intercalar entre la base quinta, aprobada y la sexta que se pondrá a discusión y que se refiere a las facultades delegadas por el Estado a la Generalidad. Se han presentado a dicho artículo intermedio tres votos particulares: uno por la minoría socialista, otro por la federal y otro por el radical. El de la minoría socialista señala las normas para la aplicación de la legislación social y el de la radical pide que las normas sean idénticas para todas las delegaciones. Vocales de la comisión de Responsabilidades Han sido designados vocales del Tribunal de Responsabilidades los diputados señores Poza Jucal y Vázquez Campo. En cambio no forman parte, como equivocadamente se dijo, los señores Rodríguez Pérez y Tenreiro.

Lo que dice el señor señor Royo El señor Royo y Villanova, ha blando esta tarde con los periodistas, dijo que al discutirse el artículo sexto hará uso de la palabra para defender uno de los votos particulares que tiene presentados a la totalidad del artículo y se propone plantear el debate político, haciendo alusión a la situación política planteada con motivo del discurso pronunciado en Zaragoza por el señor Lerroux y también sobre la actitud del señor Maciá. El señor Royo y Villanova añadió: —No hay más remedio que plantear esta cuestión. Eso de que el señor Lerroux hable fuera de aquí y en el Parlamento no lo haga no puede seguir. Claro está que no va a ser él quien plantee esta cuestión y por eso voy a hacerle yo. El señor Lerroux se presenta en el Congreso en medio de la mayor expectación Al llegar don Alejandro Lerroux a la Cámara fué abordado por los periodistas. Uno de éstos le dijo: —Sigue usted siendo el hombre del día y de cada día. —No veo por qué. Siempre soy el mismo—contestó el señor Lerroux. Un informador añadió: —Hay aquí y fuera de aquí una gran expectación, porque se plantea el debate político que se supone inaplazable después de su viaje a Zaragoza. —Ya veremos lo que pasa—contestó el jefe radical. —Se asegura—dijo un periodista—que el señor Royo Villanova dará estado parlamentario a la cuestión política con motivo de la defensa de uno de sus votos particulares a la totalidad del artículo sexto. —No sé qué sucederá—dijo Lerroux. —Hablará usted antes que el jefe del Gobierno? —Es necesario—respondió—ver cómo se desarrolla este debate. Yo procuraré—pues éste es mi deseo—que el debate que se plantee tenga la mayor altura posible, sin que por este trato de desmerecer en lo más mínimo la personalidad de quien lo plantea. —Pues se espera con expectación su intervención. —No me lo explico—contestó—. ¿Es que ha dudado alguien que yo repita aquí lo que dije fuera? No tengo por qué arrepentirme, pues en mis palabras no hubo ninguna injuria para nadie. No me he pasado de rosca lo más mínimo. —Entonces, está usted dispuesto a mantener los puntos fundamentales de su discurso? —¿Qué duda cabe?—terminó diciendo el señor Lerroux y seguidamente pasó al salón de sesiones permaneciendo allí en su escaño toda la tarde. Terminada la intervención del señor Lerroux, se desdoblaron los pasillos, girando todos los comentarios sobre lo sucedido en el salón de sesiones. Gran expectación política En el Congreso se advirtió desde primeras horas gran animación. En diferentes secciones estaban reunidas la comisión de Reforma Agraria, la de Guerra, la de Estatutos, la minoría radical, la agraria y el grupo viti-viniola. Entre los elementos del partido radical se advierte gran optimismo. En la reunión que celebró la minoría radical se aprobaron algunos votos particulares y enmiendas a los apartados siete, ocho, nueve y diez de la base sexta de la Reforma Agraria. También acordó solicitar la inclusión de tres nuevos apartados a dicha base. Se continuó también el examen del proyecto de Estatuto, acordándose proponer un artículo adicional a continuación del quinto, en que se fijará concretamente la forma en que el Estado ejercerá las funciones de inspección con respecto a la ejecución de las leyes delegadas de la Generalidad, incluida en el artículo quinto. Continúan las reuniones ministeriales Esta tarde a última hora se reunieron con el jefe del Gobierno los ministros de Hacienda y Agricultura para tratar sobre el Estatuto y sobre lo tratado ayer por la minoría catalana que comisionó a los dos citados ministros para que visitaran al presidente a fin de saber a qué límites se propone llegar el señor Azaña en el discurso que pronuncie sobre este tema.

En los pasillos El señor Lerroux explica su negativa a plantear el debate político Otros comentarios Al suspenderse unos momentos la sesión de esta tarde con objeto de que la comisión de Estatutos estudiase una enmienda presentada al artículo sexto, los pasillos de la Cámara se poblaron rápidamente de diputados que comentaban el intento del señor Royo Villanova de provocar el planteamiento del debate político. En uno de los grupos, el jefe radical, justificando su actuación, decía: —Yo no podía atender el requerimiento que se me hizo, porque a pesar de la autoridad personal y del afecto y admiración que siento por el señor Royo Villanova, creo que no es desde esos bancos desde donde puede hacerse el requerimiento. Si la invitación hubiera partido de un republicano, es posible que, aun empleando otro tono, le hubiera contestado en términos parecidos. Ahora bien. Si se me hubiera hecho desde donde yo estimo que se debía hacer, entonces inmediatamente hubiera contestado a la invitación. Un periodista hizo observar al señor Lerroux que parecía que después de lo acaecido esta tarde, el debate político se alejaba. El jefe de los radicales replicó: —Alejarse, ¿por qué? El debate no les quepa a ustedes duda, que se planteará y también es muy probable que sea yo mismo el que lo plantee y por ello tengo que escoger el momento. Somos una minoría muy numerosa para que nadie nos imponga su política. Nosotros tenemos la mayoría, que es la que debemos seguir. —Es que en los pasillos se comentaba—arguyó otro informador—que no habiendo más debates que la Reforma agraria y el Estatuto, el problema político, de plantearse, forzosamente ha de ser con motivo de uno de estos dos proyectos. —No veo por qué ha de ser con motivo de uno de los dos—contestó el señor Lerroux—. Puede plantearse concretamente sobre el tema. Yo les aseguro a ustedes, desde luego, que con motivo del Estatuto no plantearé el debate político. —¿Va usted a intervenir en la cuestión de la enseñanza con motivo de la discusión del artículo sexto? —No—respondió—. Eso lo harán mis amigos, como hoy lo ha hecho el señor Lara con motivo de la defensa de una enmienda que la minoría tenía presentada. Por cierto—añadió—que lo ha hecho muy bien y con gran autoridad. —¿Y el debate no se podría plantear con motivo de una propuesta de guillotina? —Si hubiera esa propuesta—contestó el señor Lerroux—habría debate político, pero sería distinto del que se ha de plantear. —¿Y no cree usted que después del debate político podría ser más fácil la aprobación del Estatuto? —A lo mejor, después del debate político, ya no hay después... Estoy viendo que todavía el Estatuto soy yo el que lo va a implantar por decreto. Claro está que un Estatuto provisional, pero con todo, como en los ensayos generales, hasta que se vaya resolviendo definitivamente. —Entonces, ¿se haría con el título referente a Hacienda? —Con todo dentro—dijo el señor Lerroux—. La cuestión de la Hacienda no se puede desglosar porque es tanto como hacer un Estatuto y aplazar su implantación. Por cierto que ahora, en el salón de sesiones, he oído unas manifestaciones de las que surge una idea interesante. Y es lo que decía el señor Sánchez Román: «¿Cómo se van a poder resolver los conflictos de carácter regional sin estar constituido el tribunal de Garantías Constitucionales?» Cuando llegaba la conversación a este punto, se acercó al grupo el señor Maura, el cual se aproximó al jefe de los radicales y le dijo: —Usted ha hecho lo único que podía hacer. A mí me parece bien pero hay que medir sobre la gravedad de dejar aplazada cuatro días más esta situación. Para todo el mundo lo que ocurre es que ayer se aprobó el artículo quinto con el voto en contra de la minoría radical y que hoy es como si no se hubiera discutido el Estatuto y que ya hasta el martes no sucede nada. Y yo no sé si al Gobierno le conviene dar esta sensación, de que se quiere ir aplazando el asunto. Después de separarse del grupo el señor Maura, don Alejandro reanuda la conversación y dijo: —Yo soy contrario al criterio del señor Maura y estimo que este par-

(Sigue en la otra página)

réntesis es conveniente, porque si ayer se hubiera planteado el debate, se hubieran alzado voces que no conviene que se crucen entre los que deben estar solidarizados en la obra de defensa de la República.

Hoy quizá se hubiera mantenido todavía esa posición y, sin embargo, mañana o el martes es posible que el ambiente y los espíritus estén ya sedificados de tal forma que el debate llegue con la oportunidad necesaria.

Ustedes habrán observado que, a pesar de mi vejez, todavía sé nadar y guardar la ropa y no me dejo coger en un cepo y que, aunque aquí se decía que me iban a desnudar, he venido desprevénido y no traía más que lo puesto.

El señor Lerroux terminó diciendo: —Lo que aquí ocurre es que yo no puedo dialogar con el Gobierno. Claro está que si el Gobierno no quiere dialogar, puede que haya monólogo.

La labor en las Cortes

Recordando los periódicos el aniversario de estas Cortes, dicen que llevan aprobadas 241 leyes además de la Constitución.

Dictámenes de Guerra

La comisión de Guerra aprobó dictámenes sobre el proyecto de reclutamiento de oficiales del ejército.

Se compensarán algunas escalas.

La fiesta nacional francesa en Madrid

Con motivo de la fiesta nacional de Francia, los embajadores franceses recibieron a la colonia de su país que en nutridos grupos acudió a cumplimentar a los representantes diplomáticos.

El embajador impuso condecoraciones concedidas por su Gobierno a personalidades francesas y españolas.

En la embajada, consulado y establecimientos de súbditos franceses, ondeó la bandera de dicha República.

Muerta en un accidente de automóvil

En la carretera de Torreleguana, al tomar una curva un automóvil particular cayó por un terraplén y dió varias vueltas de campana.

En el equipo quirúrgico falleció Valentina Moreno, viuda de Costa, que conducía el vehículo.

Resultaron heridos gravemente Josefa Aviotá y Félix Sanchis Moreno.

Pidiendo una subvención de capitalidad para Madrid

La minoría federal del Ayuntamiento de Madrid ha presentado una proposición a la alcaldía, pidiendo una subvención de capitalidad para Madrid.

La fiesta valenciana de Madrid

Mañana, a las 130 de la tarde, se celebrará un banquete en el Círculo de Bellas Artes, banquete que este círculo dedica a Valencia, tierra de artistas.

Asistirá elemento oficial, representación de Valencia y de las sociedades y casinos madrileños.

En este acto se entregarán las medallas otorgadas por el Círculo en el concurso nacional de 1931 y en la Exposición nacional 1932.

También el Círculo de Bellas Artes celebrará una asamblea en el parque del Retiro, utilizando la zona de recreos y el Estanque en las noches del 15 y 16 del actual.

El viernes próximo será el acto de la plantá de la falla que se encuentra en Madrid. En la misma noche se celebrará el «baile del farol» típicamente valenciano y habrá, además de los puestos habituales en las verbenas, los de la clásica «bunyola» y «chocolatá».

El sábado será la verbená con un espectáculo variadísimo y finalmente se prenderá fuego a la «falla», espectáculo que tendrá ocasión de ver Madrid por primera vez.

Durante los días 16 y 17 recorrerá las calles de Madrid una cabalgata anunciando la fiesta. Abrirá marcha un heraldo montado, portador del emblema de la sociedad «Casal de Levantes» y vestido con traje del siglo XVII. Seguirá a éste una amazona valenciana portadora de la «senyera», a la que escoltarán seis valencianos del pueblo.

Seguirán otros grupos y los compositores de varias asociaciones con sus banderas.

Concurrirán también muchas bandas de música.

Los que representarán a los catalanes

En la reunión que celebrará esta noche los juristas de las minorías gubernamentales, la minoría catalana estará representada por los señores Xirau y Martí Esteve.

Un manifiesto de los socialistas amenazador

En el número de hoy del periódico «Luz» se dice que mañana se dará a conocer un interesante manifiesto del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Desde hace unos días viene circulando el rumor de que el partido socialista se proponía lanzar un manifiesto dirigido a la opinión enjuiciando el momento político.

Hoy hemos hablado con miembros del comité nacional de la U. G. T. Tanto los individuos pertenecientes a este comité, como otros que no son del ejecutivo, han cambiado impresiones estos días sobre el momento político en relación con el partido socialista y la Unión General.

Teniendo en cuenta, sin duda, que el comité nacional se reúne el lunes próximo, suponía esta persona que el comité ejecutivo había adoptado el acuerdo de reservarla para dar a conocer al comité nacional.

Sin embargo, esta tarde se ha sabido que, en efecto, en la reunión que esta mañana ha tenido el comité se redactó un manifiesto que será dado a la publicidad mañana.

En él se afirmará que el partido socialista sale al paso enérgica y terminantemente ante la posibilidad de que en un futuro se intenten llevar a cabo en España una política reaccionaria, a la que están dispuestos a oponerse, llegando si fuera preciso a la huelga general.

En favor de los labradores valencianos perjudicados por la tormenta

Los diputados autonomistas valencianos realizaron gestiones cerca de los señores Azaña, Domingo y Casares Quiroga para que remedien la situación en que han quedado los labradores valencianos afectados por la gran tormenta del martes, habiéndoles prometido que en el Consejo de ministros de mañana se estudiará el asunto y se enviará un ingeniero que valore los daños causados por la tormenta.

Un informe del diputado Sr. Salazar Alonso

El diputado radical señor Salazar Alonso informó ante la comisión de Gobernación acerca de la proposición de ley que en primer lugar firma don José Berenguer.

El señor Salazar Alonso justificó su deseo de informar ante la comisión por la índole grave de la proposición de ley y por lo que afecta al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Dijo que impedirá su aplicación aun aprobado por mayoría parlamentaria.

En efecto, el artículo primero dispone que queden firmes y legalizados los acuerdos de los ayuntamientos y comisiones gestoras provinciales tomados a partir del día 14 de Abril de 1931 que separan de sus cargos o destituyéndolos de los mismos a los funcionarios locales aunque para ello no haya precedido la formación de expedientes.

Estima el señor Salazar Alonso que admitida esta proposición se va en contra de lo que dispone la Constitución vigente que sustenta el principio de la inamovilidad de los funcionarios públicos y por lo tanto no se puede aprobar porque no puede tener efecto retroactivo.

En el artículo segundo se propone que los recursos en tramitación y las reclamaciones quedarán en suspenso y que la situación entonces obtenida sólo valdrá para concursar de nuevo, aunque sean favorables a los interesados.

Señala los conceptos de la jurisdicción contencioso-administrativa recogida y amparada por la Constitución.

Las suspensiones que afectan a los ministerios y éstos no revocan el acuerdo en el término de diez días se entenderá denegada la petición y por lo tanto sometido al poder la ejecución.

Entiende el señor Salazar Alonso que esto produce una desorientación que es dañosa para los servicios públicos.

El señor Salazar Alonso dice que no recoge, porque no ha podido comprobarlo, los asertos de que esta proposición responde a un interés particular con motivo de la destitución de un secretario, anulada por el Tribunal Supremo.

En cambio alude a las noticias que recibe de todas las provincias respecto a destituciones que hacen todos los partidos políticos.

Los socialistas están contentos

Los diputados socialistas no recordaban su alegría por el triunfo obtenido en la Cámara por la mayoría parlamentaria.

El señor Lerroux, decían, pudo esta tarde repetir cuanto dijo en Zaragoza. Pero el tiempo nos dará la razón.

Incidente entre dos diputados

Esta mañana, en una peluquería, el diputado por Albacete don Edmundo Alfaro, de la minoría radical, dirige frases injuriosas a los ministros y Rodríguez Vera, socialista, le llamó la atención.

Ambos pidieron auxilio para ser detenidos el uno al otro, pero al comprobarse la personalidad de ambos quedaron en libertad.

Rodríguez Vera visitó al señor Besteiro para darle cuenta de este incidente.

La justicia en el Estatuto

Conforme con lo acordado, en el Consejo de ministros de anteayer, esta tarde se reunieron con el jefe del Gobierno, en el salón de ministros del Congreso, los técnicos juristas de las minorías gubernamentales encargados de buscar la fórmula de redacción del título independiente que se refiere a Justicia del Estatuto de Cataluña.

Fueron los reunidos los siguientes señores:

Por los socialistas, Jiménez Asúa; gallegos, Pita Romero; radicales socialistas, Baeza Medina; y Acción Republicana, Ruiz Funes y Ramos.

Esta noche volverán a reunirse los diputados con el jefe del Gobierno. Asistirá a la reunión un representante de la minoría catalana, que quizá sea el señor Llull.

Para conocer los detalles de lo tratado hablamos con los señores Jiménez Asúa y Ruiz Funes, pero no pudimos conseguir ninguna ampliación. Dijeron que hasta después de la reunión de la noche no podían dar una referencia de lo acordado.

El señor Baeza Medina dijo que se habían limitado a un cambio de impresiones y que él había presentado la enmienda referente a Justicia de la minoría radical socialista.

—A la reunión de esta noche—dijo el señor Baeza Medina—asistirá una representación de la minoría catalana.

Siguen las conversaciones de Azaña con los catalanes

A última hora sostuvieron animada conversación el jefe del Gobierno, el ex ministro señor Nicolau, el alcalde de Barcelona y otros diputados catalanes.

El señor Azaña decía:

—El Gobierno está francamente satisfecho del resultado de la jornada parlamentaria. Hemos tenido mayoría absoluta, mucha más teniendo en cuenta que hay diez o doce bajas, entre ellas las de los señores Alcalá Zamora, Vázquez de Lemus y otros.

La cuestión de la mayoría es cada vez mayor. Llevamos un año de buena cosecha para la República y ahora haremos un buen verano.

El señor Ayguadé le dijo: —Sí, pero es que la están apedreando.

El señor Azaña replicó: —Esa pedrea no tiene importancia.

El señor Nicolau:

—Lo mejor del discurso del señor Lerroux es que ha evaporado el debate político; pero, señor presidente, tenemos bastantes votos y nos sobran para aprobar el Estatuto de Cataluña.

—Tantos nos sobran—replicó el señor Azaña—, que yo tengo un vagón de paciencia y de reservas para cuando llegue el momento.

Después, el señor Ayguadé dijo que a pesar de la oposición que se hace al Estatuto, ya franca y decidida, todo marcha bien, con un gran espíritu liberal y republicano.

El señor Maura extrañado de la actitud del Gobierno

El señor Maura manifestó a los periodistas:

—No acierto a comprender cómo el Gobierno no siente estos momentos o por lo menos recoge el ambiente nacional que en torno a este problema y a la política general es ya intolerable.

Cuatro días más en esta incertidumbre y esta asfixia me parece peligrosísima e incompatible. Pero allí el Gobierno con su responsabilidad. Cuatro días más con esta agua y la olla se va a calentar de tal manera que no va a haber quien la pruebe.

Por otra parte no creo que haya «quorum» llegado el momento definitivo del Estatuto.

Además hay un problema fundamental, y es que el Estatuto que trajeron los catalanes está hecho cisco. No sirve ni allí ni aquí. A esto ha dado lugar el Gobierno no saliendo al paso y planteando con toda claridad su criterio.

Yo creo que no debe pasar ni un solo día sin que haga esto.

En libertad

Ha sido puesto en libertad el periodista catalán Eustanias Rico Ariza, complicado en el complot contra Azaña.

Los socialistas, ante las viriles palabras del señor Lerroux en Zaragoza, recurren al ataque personal en un manifiesto, queriendo justificar su permanencia en el Poder

Esta noche el Comité Ejecutivo del partido socialista y de la U. G. T. han publicado un Manifiesto que dirigen a la clase trabajadora y a la opinión nacional, acusando al partido radical y a su jefe señor Lerroux a quien acusan veladamente de ser enemigo del régimen por buscar con-comitancias con los monárquicos.

Para justificar su permanencia en el poder recurren al desacreditado razonamiento de que no pueden dejar éste por no haberse realizado la unión de los distintos grupos republicanos que haya de sustituirles en la gobernación.

Dicen que la disolución de las Cortes sería un golpe de Estado y añaden que están dispuestos a todo antes que consentir lo que ellos califican de maniobra del señor Lerroux y su partido.

Funcionarios del Catastro suspendidos

En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota en la que se da cuenta de que se han descubierto irregularidades en el servicio del Catastro urbano de Gerona.

El ministro ha enviado al inspector señor Fernández Cabello, el cual ha comprobado las denuncias y ha instruido expediente, en virtud del cual ha suspendido de empleo y sueldo a los arquitectos señores Sánchez Echevarría, Roca y Vinent, y el ministro ha confirmado estas suspensiones.

Cómo ha quedado el artículo sexto del Estatuto

El artículo sexto del Estatuto, con los votos y enmiendas aceptados, ha quedado redactado así:

Artículo sexto. La Generalidad organizará todos los servicios que la legislación social del Estado haya establecido o establezca para la ejecución de sus preceptos.

La aplicación de las leyes sociales estará sometida a la inspección del Gobierno para garantizar directamente su estricto cumplimiento y el de los tribunales internacionales que afecten a la materia.

En relación con las facultades atribuidas en el artículo anterior, el Estado podrá designar en cualquier momento los delegados que estimen necesarios para velar por la ejecución de sus leyes.

La Generalidad está obligada a subsanar, a requerimientos del Gobierno de la República, las deficiencias que se observen en la ejecución de aquellas leyes; pero si la Generalidad estimase injustificada la reclamación, será sometida la suspensión al fallo del Tribunal de Garantías Constitucionales, de acuerdo con el artículo 121 de la Constitución.

El Tribunal de Garantías, si lo estima preciso, podrá suspender la ejecución de los actos o acuerdos a que se refiera esa discrepancia, en tanto se resuelve definitivamente.

Comida íntima de los diputados radicales

Esta tarde, con motivo de hacer un año que fueron abiertas las Cortes, se reunió a comer, presidida por el señor Lerroux, la minoría radical.

Asistieron 74 diputados. A los postres, el señor Gil Rodán leyó unos versos de tono humorístico, que fueron muy celebrados.

No hubo discursos pero se charló animadamente acerca de la situación política.

El señor Lerroux dijo a los periodistas que él no pensaba plantear el debate político, pero si se le aludía, intervendría en él.

Aclarando unas dudas

Basilio Alvarez, presbítero y diputado radical, y don Eloy Egocheaga, seglar y diputado socialista por Sevillanos, manifiestan solidariamente que el señor Alvarez dijo, antes de su discurso de ayer, que había visto al señor Ibarra pasear por los pasillos del Congreso, sin añadir detalle alguno.

Por lo tanto queda aclarado que el aludido diputado no ha ido nunca del brazo del señor Ibarra.

Manifiestan ambos diputados, con su firma, que Egocheaga no conoce ni de vista al naviero señor Ibarra, propietario de los buques de la Compañía Sevillana de Navegación.

Provincias

Dos pistoleros detenidos tras un gran tiroteo con los guardias

Málaga. — De madrugada, una pareja de guardias de Seguridad dió el alto a unos maleantes en la esquina de la calle del Marco.

Al intentar detenerlos, uno disparó contra el guardia Emilio González, hirién-dole.

El sereno de la calle, Manuel Serván, disparó contra los maleantes, sin hacer blanco.

Los agresores se metieron en el callejón de la Mezquitilla, que no tiene salida. Comenzaron a llamar a diferentes puertas, hasta que les abrieron una, haciéndose fuertes en el portal, desde donde dispararon contra la policía y los guardias durante una hora.

Finalmente se entregaron, ocupándoseles pistolas automáticas y cargadores de repuesto. Los detenidos se llaman Francisco Moreno Sedeño y José Silva Cano, fichados como anarcosindicalistas.

Cano está encartado en el sumario por arrojar una bomba en el Círculo Mercantil.

También fué detenido esta mañana otro individuo que se había refugiado en el tejado de una casa de la calle de Cisneros.

Se le ocupó también una pistola automática.

Un cura sátiro

Coruña.—El periódico «El Noroeste» publica la siguiente noticia:

«El juzgado municipal de Albegondo ha instruido sumario contra el párroco de Abanas en aquel Ayuntamiento, Manuel Puerta, que al anochecer del día 24 último trató de abusar de una concubina suya, llamada María Sorsua, en ocasión en que estaba recogiendo hierba entre los trigos de una finca propiedad suya.

Como María se defendió contra el sátiro y dió fuertes voces pidiendo auxilio, el cura la maltrató de manera violenta.

Acudieron oportunamente algunos vecinos, que lograron evitar el atropello y le denunciaron a las autoridades.»

Multas a los nacionalistas

Bilbao.—Han sido impuestas multas de 250 pesetas a algunos oradores nacionalistas que dieron gritos contra la unidad de la patria en los mítines en que tomaron parte.

Entre los multados se encuentra un orador irlandés que viene dedicándose a la propaganda nacionalista por las Vascongadas.

Los bilbaínos se preparan para que les den los barcos

Bilbao.—El presidente de la comisión gestora ha salido esta mañana para Madrid, al objeto de unirse a la comisión de fuerzas vivas que marchó anoche para tratar con el ministro de Marina y el de Obras públicas la adjudicación de la construcción de dos barcos de la Transmediterránea, obtenida por concurso para los astilleros, de Bilbao.

SERRANO.

Cataluña

CORTAN EL TELEGRAFO

Se ha denunciado al juzgado de guardia que han sido cortados los hilos del telegrafo entre los términos de Sans y Llobregat, en una extensión de novecientos metros.

Se ignora quiénes puedan ser los autores del robo.

UNA HUELGA SOLUCIONADA

Ha sido solucionada la huelga de brazos caídos de la fábrica de Rocalla.

Ha sido detenido un agitador, al que se supone autor del movimiento.

ATROPELLO

Esta mañana en la barrada de Casa Artúnez ha sido atropellado por un carro que se dió a la fuga, un niño de dos años.

Conducido al dispensario médico se le apreciaron lesiones mortales de necesidad.

ANTE UN ACUERDO MUNICIPAL

El propósito manifestado por el Ayuntamiento y la Generalidad de adquirir por siete millones de pesetas la notable colección artística Plandiura ha despertado curiosidad en Barcelona y suscitado apasionados comentarios llegando a iniciarse divergencias entre los distintos grupos políticos que forman el Ayuntamiento de esta ciudad.

Los socialistas han acordado votar en contra y han solicitado de su correligionario en la Generalidad señor Serra Moret que vote igualmente en contra, cuando se presente el asunto.

También la derecha republicana, representada por el señor Solá votará en contra.

Parece que son favorables a la adquisición los concejales de la

Esquerra, de la Liga regionalista y los radicales.

El concejal de la Derecha republicana se propone dar una conferencia sobre este asunto que está apasionando a la opinión pública.

LOS SIN TRABAJO

Esta mañana han aparecido pasquines en diferentes puntos de la ciudad, dirigidos a los obreros sin trabajo.

Se les invita a que esta tarde, a las cinco, concurren a la plaza de la República, para organizar una manifestación de protesta.

Las autoridades han adoptado las debidas precauciones para evitar los mencionados intentos.

MALESTAR OBRERO

El alcalde de Igualada ha comunicado al gobernador civil que reinaba malestar entre los obreros con motivo de las fiestas intersemanales fijadas en los contratos.

El señor Moles, al tener noticia del hecho, ha dispuesto que se reúna el Jurado mixto, para proponer lo que proceda acerca de la celebración de dichas fiestas.

OTRA VEZ LOS «RABASAIRES» Ayer se tuvo noticia en el Gobierno civil de que los «rabasaires» de San Pablo de Ordax se apoderarían de los frutos de las actuales cosechas.

En vista de ello, fué enviada una sección de la guardia civil, que llegó a dicha localidad anoche.

La sola presencia de la fuerza ha bastado para que los «rabasaires» desistan de sus propósitos.

UNA REUNION DE ALCALDES Y JUECES

Un periódico de la mañana dice que ayer se congregaron en San Sadurn de Noya gran número de alcaldes y jueces municipales de aquellas poblaciones y acordaron no atender las denuncias que les fueran presentadas por los propietarios que sean víctimas de la explotación de los aparceros.

LO DE LA HARINA

Refiriéndose el gobernador a la escasez de harina dijo que se habían repartido 3.500 sacos y que durante toda la mañana había habido cola en el gobierno civil de industriales panaderos para recoger los vales que dan opción al reparto de harina.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil manifestó a los periodistas que continuaba pendiente el conflicto relacionado con el pan.

Hoy se han repartido 1.500 vales para la expedición de harina. Los panaderos han formado larga cola en las inmediaciones del gobierno civil.

Hablando de otros asuntos, el señor Moles ha manifestado que se había reanudado el trabajo en la fábrica de Rubí.

Se hallaban parados unos 300 obreros, que fueron despedidos para la reparación de las máquinas. La reanudación del trabajo se ha llevado a efecto sin incidente alguno.

EL 14 DE JULIO

Con motivo de la festividad francesa del 14 de Julio se ha celebrado hoy una recepción en el consulado de Francia.

A las cinco de la tarde se ha organizado una fiesta escolar francesa en el Maritell Park, consistente en un festival gimnástico, en el que toman parte los niños que acuden a las escuelas francesas.

A las ocho y media se celebró una cena que fué presidida por el cónsul francés.

MANIFESTACION FRUSTRADA

Ayer mañana fueron fijados en varios lugares de la ciudad unos pasquines invitando a los obreros sin trabajo a reunirse en la plaza de la República con el fin de organizar una manifestación.

Las autoridades con este motivo habían adoptado grandes precauciones con el fin de conservar el orden. Las fuerzas públicas impidieron la formación de grupos, habiendo fracasado completamente los propósitos que se anunciaban en los pasquines de referencia.

CORRIDA DE TOROS SUSPENDIDA

La corrida de toros anunciada para hoy en la que habían de torear Chicuelo y Barrosa, toros de don Alipio Pérez Tabernero ha sido suspendida por haber rechazado los veterinarios los toros por chicos.

Extranjero

Bruselas.—En la cuenca de Charleroi ha estallado la huelga general.

El rey Alberto, que se hallaba descansando unos días en Saiza, ha regresado esta mañana, conferenciando con los ministros de Interior y de la Defensa Nacional.

El señor Heyman, ministro del Trabajo, interviene directamente en el conflicto.

Los objetivos de la huelga son los siguientes:

Pago de indemnización a los parados asegurados y asistencia eficaz a los no asegurados; distri-

bución de trabajo con el concurso de las organizaciones sindicales; plus de disminución de los salarios y garantía de un mínimo vital; que se establezca por ley la duración del trabajo en horas semanales y plus por impuesto sobre el pan.

El general Hermonia ha llamado a Charleroi.

Esta madrugada se han producido numerosas detenciones de líderes comunistas, que en mayor parte han sido conducidos a Mons.

Un joven mata a su padre

París.—Camino Carnón, de 45 años, ha matado a su padre tras dormir, disparándole un tiro en la cabeza.

El parricida ha declarado a gendarmes de Pontoise, donde ha registrado el hecho, que mató a su padre porque éste le maltrató brutalmente a su madre la noche anterior.

Violentos incidentes en Pomerania

Varsovia.—En Gdynia se han registrado violentos incidentes durante el Congreso de los sokols de Pomerania. Un grupo de 250 miembros de la organización nacionalista la Gran Polonia ha intentado penetrar en el estadio donde se celebraban los ejercicios reservados a los sokols.

La policía se opuso a los intentos, que arrancaron la puerta y derribaron un pilar que cubría la muerte a un joven de 19 años.

Se practicaron nueve detenciones.

La XXVI vuelta ciclista a Francia

Bagnères de Luchon.—A las ocho de la mañana se dió la salida a los corredores que participan en esta prueba, para cubrir la etapa Bagnères de Luchon-Perpignan, 322 kilómetros de recorrido.

Perpignan.—Una etapa durísima en la que se ha escalado el Puy de Mauns a 1.931 metros sobre el nivel del mar, el obstáculo máximo de esta segunda etapa de los Pirineos.

La clasificación ha sido: Primero, Bonduel (belga), en once horas, 5



CRONICA DE MADRID

La palabra de honor de la revolución

Para un gran político como el señor Lerroux, el público que le escucha no influye poco ni mucho en el tono de sus discursos. Una cosa es auscultar al pueblo cuidadosamente y otra ir a la zaga de las multitudines, muchas veces incomprensivas y desorientadas.

a las mayores flexibilidades. Pero el hecho de que hay que conceder la autonomía administrativa y política a Cataluña, dentro del Estado español, es para aquellos tan indiscutible que, aún con la amenaza de una disgregación de la formidable masa radical, habría que mantenerlo.

Gratitud debida

Un telegrama al señor Rubio

Se ha cursado el siguiente telegrama a don Francisco Rubio, por el Comité Político del Partido: «Francisco Rubio.—Círculo Bellas Artes.—Madrid.

Algún ministro niega razón a los valencianos al pedir que se construyan los dos barcos en los astilleros de la Unión Naval

No queremos entablar polémica con personas que para nosotros no tienen solvencia política, como tampoco nos importa saber si los barcos los paga la Compañía Transmediterránea o el Gobierno de la República. Lo que nos interesa; lo que nos importa es saber si nosotros tenemos o no vergüenza...

Profecía de Ezequiel

Pues bueno, amigo, va usted a oír lo que se nos dice en el libro del Profeta Ezequiel, que es uno de los canónicos del llamado Antiguo Testamento. Y como tengo que citárselo en versión castellana, lo haré en la de Cipriano de Valera, que es casi la de Casiodoro de Reina, casticisimos traductores y protestantes ambos de nuestro siglo XVII. De Valera dejó dicho nuestro Menéndez y Pelayo en su «Historia de los heterodoxos españoles» (libro IV, cap. X, sección VI) esto: «Se le llamó por excelencia el «héroe español». Escribía con donaire y soltura; pero, aparte de esto y de su fecundidad literaria es un hereje vulgar. En nuestros tiempos hubiera sido periodista de mucho crédito. Y tengo que decirle, como si de paso, que yo habría dicho: «En nuestros tiempos «habría» — y no hubiera — sido periodista de mucho crédito» y tengo por seguro que el mismo Valera habría dicho así, sin emplear el condicional en vez del potencial, pero es que yo no tengo por periodista en nuestros tiempos, de mayor o menor crédito. Y como tal propenso a estropear el lenguaje según sentía don Marcelino cuando escribió ese ensaje que más adelante lo habría corregido como gran periodista, y de mucho crédito, que llegó a ser. Y en cuanto a la versión de Reina y de Valera, el mismo don Marcelino declara que excede mucho... a la moderna de Torres Amat y a la desdichadísima del Padre Scio «que es la que solía andar en manos de católicos. Y eso de que la Biblia que llaman protestante discrepe de la otra no pasa de ser una vulgarísima necesidad. Distinguese en llevar o no notas, o en éstas, mas no en el texto, que es el mismo. Y vamos ya a Ezequiel y a sus visiones proféticas.

Comentarios de un escéptico

El discurso de Lerroux

Hay que gobernar para todos los españoles y no para la clientela. LERROUX. Hace tiempo, mucho antes de que Lerroux se apartase del conglomerado amorfo que asumió el mando republicano, dije que lo que más me admiraba de él era su comprensibilidad. Hoy como entonces, deseo de analizar uno de sus más meditados discursos, que el verbo demagógico asestó el golpe de gracia a la Solidaridad Catalana, ha sufrido los efectos de la evolución; ha sublimado su espíritu, ha eliminado de su conciencia fantasmas ancestrales y puesto en el plano de la realidad, nos habla con aticismo de la clientela. Cuando leía este párrafo del discurso, me adelantaba en su alma y veía al hombre desnudo, libre de aquel ropaje nauseabundo de demagogo «per accidents». El gesto de Lerroux me recuerda el de Necker cuando subió al poder rodeado del triunfo; Necker fué declarado a voz en grito «ministro preciso y necesario», Lerroux en los momentos actuales puede llamarse «ministro deseado y obligatorio». En época lejana, cuando su juventud se ahogaba en rebeldías, el Estado era él, y la riqueza un ídolo que había que derribar en beneficio de nuevos usufructuarios. Hoy ha sido reemplazado el demagogo por el filósofo y en el fondo de su discurso, ha sonado el arpegio del orden. «No hay rico con individuos pobres. El momento de la riqueza y del orden son las garantías de un Estado próspero.» Este ha sido el fondo de su discurso que se ha difundido por toda la nación como esperanza anhelada. Su oración no puede calificarse de artificio, los artificios sólo son útiles en períodos prerrevolucionarios. Cuando después de estos estados alotrópicos, los dirigentes tienen que basar su estabilidad en procesos de persecución y temor, lo natural es que asome por todos lados la conjura, porque este proceso es hijo siempre de la duda. Lerroux ha sabido amoldarse al pensamiento nacional; Lerroux ha sentido como principio jurídico y social, el olvido de resentimientos; al hablar de clientela, no sólo se ha referido a sus antiguas huestes, sino que ha incluido en ella a los apasionados por el mando; ha clasificado en este grupo, a los que no teniendo ambiente, se esfuerzan por medio del terror o de la imposición el establecer un mandato divorciado de la opinión. En una entrevista que tuve con él a raíz de su salida del ministerio de Estado, me decía con respecto al problema del Estatuto lo mismo que ha dicho en su último discurso. «Soy, me decía, un hombre consecuente, cumplo lo que digo. Yo prometí llevar a las Cortes las aspiraciones catalanas, pero no he prometido conceder lo que las Cortes no pudiesen dar.» El llamamiento de Lerroux a la concordia tiene el aval de su férrea voluntad; es muy fácil que su discurso sea el comienzo de una página gloriosa de la República española, y digo de esta primera página esto, porque, dada la forma de iniciar y encauzar la política a seguir, de las sucesivas, y guiados por él, podremos decir como Pahlen: «Las siguientes, harán por lo útiles que se olviden las primeras.» M. HERRERO BESADA.

Federación de Juventudes de Unión Republicana

Autonomista de Valencia

JUVENTUD REPUBLICANA AUTONOMISTA EL IDEAL, DE BURJASOT. Hoy, día 15 de Julio, a las diez de la noche, acto político en el que tomarán parte Luis Estrán, Gil Hervás y Juan Barrachina Gasulla.

Juventud Fraternidad Republicana del Distrito del Olmedo

El día 17 de Julio, a las diez de la noche, conferencia política a cargo de Juan Barrachina Gasulla.

Gran verbena en los Viveros Municipales

El Comité Central Fallero, con la cooperación del Ayuntamiento popular de Valencia, ha organizado para el día 29 del corriente una grandiosa verbena en la que aparte de los grandes alicientes con que la Asociación General Fallera Valenciana cuenta para hacer pasar una agradable noche a todos los concurrentes, procederá en esta misma velada a la elección de su Fallera Mayor. Las bases para la elección de la señorita que ha de ostentar tan preciado título, son las que a continuación se detallan: CONCURSO LIBRE

Vida Republicana

Por disciplina y para mejor servicio de nuestros organismos, rogamos a los casinos, agrupaciones y juventudes, remitan al Comité Político (Secretaría del Partido) los anuncios de actos políticos y culturales para su publicación en EL PUEBLO. De esta forma evitaremos omisiones y que sea sorprendente nuestra buena fe.

Casinos y comités

El IDEAL DE NAZARET, hoy a las nueve y media de la noche. EL PARTIDO DE UNION REPUBLICANA DE PATERNA, con carácter extraordinario, mañana, a las diez de la noche, en el local social, para tratar interesantes asuntos.

ACTOS POLITICOS

Agrupación Femenina Flor de Mayo. Hoy jueves, a las diez de la noche, dará una conferencia Alejandro López, disertando sobre el momento político actual.

Movimiento de distritos

Ruzafa. El comité de este distrito celebrará su sesión ordinaria, que será importantísima, mañana a las 8:30 de la noche por primera convocatoria y a las nueve por segunda. — El secretario, Joaquín Alvaro.

A los maestros laicos

Habiéndose recibido un comunicado de los compañeros de Madrid y otras provincias relacionado con nuevas peticiones, por haber entrado éstas en una fase quizá definitiva, se convoca a todos los maestros laicos de esta provincia a una reunión que se celebrará el domingo en las escuelas de la Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías, 22, a las diez y media de la mañana.

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia y su provincia.

Por la presente se convoca a todos los delegados del Consejo Federal, tanto de la capital como de la provincia, a una reunión extraordinaria del Pleno, que se celebrará el martes próximo, a las 9:30 de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, para tratar un asunto de extraordinario interés para esta Federación.

Felicitaciones a Sigfrido Blasco

Nuestro estimado correligionario don Eduardo Martí, presidente del Casino El Porvenir, nos ha remitido el siguiente telefonema, que recibí de Tortosa: «Abrazos Sigfrido Blasco, por trascendental discurso Ayuntamiento defensa intereses Valencia. —Blat.»

Notas falleras

Leemos en la Prensa que organizada por el Círculo de Bellas Artes de Madrid y a iniciativa del ex Gobernador de Valencia don Francisco Rubio, va a celebrarse en aquella capital una fiesta de exaltación valenciana, en su carácter típico de las fallas.

Se llevará a Madrid una falla construida en Valencia para dicho fin y se dice que irá acompañada de una comisión de ésta, que haremos salir a los granujas y traidores que olvidando a la madre, nos traicionan y nos venden para servir a los enchufistas y a los que desde el poder tanto daño nos están haciendo.

Notas falleras

Si la mala suerte nos acompaña; si se nos quita la construcción de esos buques; si se nos deja sin trabajo a nuestros obreros, sabrán en España lo que significa es y vale la tercera capital de nuestra patria. No pediremos la separación, pero sí que haremos sentir la libertad de nuestra tierra, que es la que más derecho que otra tiene para gobernarse por sí misma...

«Estamos donde debemos estar!» JUAN BAUTISTA BRAU. Valencia, 12-7-32.

Notas falleras

fué quien las eligió y sin previa autorización nuestra no pueden asistir a acto alguno con este carácter. Este comité pudiera muy bien desautorizar a dichas señoritas, pero a pesar de la desatención de que hemos sido objeto por parte de quien conoce muy bien la existencia de este comité y sus atribuciones en el sentido, no queremos hacer de ello una cuestión de amor propio y nos abstendremos de adoptar medida alguna en este sentido, ya que va a darse a conocer a los madrileños nuestra clásica fiesta fallera, enmarcada en su ambiente puramente valenciano y cuando del nombre de Valencia se trata, el comité central fallero se sacrifica en todo momento y aún herido en lo más hondo, se apresta gustoso a no crear dificultades.

No obstante ello, consignamos nuestra protesta por el agravio que se nos ha inferido y hacemos constar públicamente que don Carmelo Casasús, que según tenemos entendido, figura en primer plano en la organización de lo que concierne al festejo fallero en Madrid y que sin duda asistirá al mismo, no representa ni puede ostentar el nombre de este comité absolutamente para nada.

Por el comité central fallero, el presidente, José Guillot Suay.

Notas falleras

Hasta aquí lo que leemos y sabemos por la Prensa y ha extrañado a este comité que estando oficialmente constituido, siendo la representación genuina de las fallas valencianas y figurando en él personas conocedoras en grado sumo de todo cuanto con las mismas se relaciona, no haya merecido la atención por parte de los organizadores de ser consultado sobre el particular, ya que de haber sido así hubiéramos cooperado con nuestro esfuerzo e iniciativas para que los festejos a celebrar en Madrid tuvieran el máximo carácter valenciano.

Las falleras mayores se deben oficialmente a este comité, que

Dr. HECTOR ALTABAS GANDIA. Rayos X, Medicina, Cirugía. Consulta, de nueve a una mañana.

Notas falleras

Se pone en conocimiento de los señores socios artistas de este Círculo que el plazo de admisión de obras para la Exposición que reglamentariamente se ha de celebrar coincidiendo con la Feria de Julio termina el día 20.

Esta Exposición se inaugurará el próximo día 22 a las siete de la tarde, a cuyo acto serán invitados las autoridades, Prensa, críticos de Arte, socios, etc., no dudando que dicho certamen responderá al nombre del Círculo y que los artistas, por su parte, contribuirán a desarrollar la labor cultural emprendida por el Círculo, dando a conocer cuantos trabajos se reputan de interés y mérito para las Bellas Artes.

La Cámara de Comercio ha cursado el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros y ministro Agricultura. — Madrid. — Tormenta desastrosamente martes último extensa zona comprendida este término municipal, numerosos pueblos cercanos devastados por drisco campos, perdiéndose cosechas y plantaciones, requieren auxilio poderes públicos para socorrer damnificados, rogando atentamente a vuestro y Gobierno acuerden necesario auxilio. — No guerra.»

Notas falleras

Para optar a este título precisa que las concurrentes sean domiciliadas en la región valenciana y domiciliadas en la capital.

El plazo de admisión quedará cerrado el día 24, a las siete de la tarde, entregándose en el sobre en el Comité Central Fallero (Ateneo Mercantil).

Las señoritas elegidas serán arrojadas a domicilio, indicándose la hora en que deberán presentarse en los Viveros municipales, donde se procederá previo desfile ante el público, a la elección de la Fallera Mayor.